LA PRENSA

AÑO XII—NUMERO 3411 — BUENOS AIRES, SABADO 23 DE JULIO DE 1881 — DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE HOY [illegible]

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JULIO 23 DE 1881

Agricultura

[illegible]

Fuerza es en esta ocasion, que las grandes fuentes [illegible] están en las campañas [illegible] el pastoreo y la labranza.

[illegible] los verdaderos intereses [illegible] los Poderes Públicos para [illegible] por medio de leyes sabias y protectoras [illegible] industria poderosa, que tiene en el pais tan vastos [illegible] donde desenvolverse.

[illegible] algunos antecedentes estadísticos del [illegible] de cereales en este mercado [illegible] que hablan mas elocuentemente [illegible] económicas ó descriptivas [illegible] de nuestro suelo para la labranza [illegible] datos de la *Revista* de Hereo Algeli [illegible] desde 1870 data [illegible] de nuestra produccion agrícola.

En ese año exportamos en trigos y maiz [illegible] 000 de pesos fuertes.

[illegible]

Ha tomado tanto vuelo el cultivo del lino en el pais que personas conocedoras de su desarrollo actual creen igualará al valor de las lanas en pocos años mas, antes de cinco.

Pero volvamos al trigo que forma el tema principal de este artículo.

Es un grano susceptible de una inmensa produccion, causando una verdadera riqueza para el pais.

Se ha calculado que, dando la cosecha [illegible] darlo, 15 fanegas por cuadra [illegible] una, á razon de 4 francos [illegible] un ahorro del [illegible]

Ahora bien [illegible] tiosa que [illegible] para el labrador.

Ese dato solo indica [illegible] de la agricultura argentina.

Hemos apuntado los [illegible] agricultura como elemento civilizador [illegible] tos demostrativas del aumento en el consumo del pan. Conviene agregar algunas consideraciones mas sobre este tema.

La labranza [illegible] los entendimientos, educa los instintos, hace cobrar amor á la sociabilidad y cultiva la inteligencia.

La vida del labrador es apacible, tranquila [illegible]

Despues de las fatigas del dia, busca [illegible] reposado en el seno de su familia.

Despierta en el individuo la aspiracion al ahorro [illegible] una parte de sus ganancias [illegible] fuente de riqueza y de bienestar público.

Los ahorros del industrial, que son una garantía para la subsistencia de la familia, van á los Bancos en forma de depósitos, y esos Establecimientos los entregan nuevamente á la circulacion para que fomenten el crecimiento del caudal social.

El agricultor necesita conocer el mecanismo de su máquina, y su estudio despierta sus facultades intelectuales con mas provecho que el libro de la escuela primaria, que le sirve como instrumento para llenar su destino.

No se conforma con conocer su propia máquina, y desea comprender la mas complicada de su vecino, y concluye por adquirir una igual [illegible] mas conveniente.

El agricultor frecuenta los mercados en donde vende sus productos, se comunica constantemente con los grémios comerciales, adquiriendo hábitos de sociabilidad, y lee los diarios para conocer los precios corrientes y acaba por formar el hábito de leerlos íntegros, y de ese modo, puede decirse, es un alumno cuotidiano de una escuela utilísima.

Ahora bien, una industria que tiene la virtud de enriquecer y civilizar al pais, ¿no merece toda la proteccion del Poder Público?

Sosteniendo las ideas que quedan manifestadas, no se extrañará que hayamos apoyado el proyecto que pende de la consideracion del Congreso, por el cual se destinan 100,000 pesos fuertes para costear, á título de préstamo, los pasages de los inmigrantes que vengan de Europa, bajo la garantía de los colonos radicados en el pais.

En defensa de esas ideas hemos combatido las grandes iniquidades que se cometian en los ramos de Inmigracion y Colonizacion oficial, que conspiraban directamente á la estincion de esas instituciones.

Y hoy, insistiendo en el mismo propósito, hacemos presente al Gobierno la necesidad de que promueva cuanto antes la reforma de las leyes existentes, de la organizacion de sus oficinas, á quienes están encomendados aquellos servicios, y de la *Ley* de Contabilidad, que hace imposible la atencion eficaz á tan importantes ramos de la Administracion.

Crear la riqueza, con el usufructo ordenado de los dones de Dios, que tan pródigo ha sido con nosotros, es resolver de un modo acertado y tranquilo, los grandes problemas económicos del país.

El teléfono

El hombre es infatigable en su tarea incesante de buscar sus comodidades, ahorrando el mayor trabajo posible para sus fuerzas materiales, que es lo que constituye su bienestar.

Alguien ha dicho, que en donde el hombre muestra todo su poder, es en el ejercicio de sus fuerzas físicas, pretendiendo probar con esa falsa afirmacion, que á medida que nos alejamos de la alborada de la creacion, la humanidad pierde su perfeccionamiento.

Por fortuna, no faltó quien saliese al encuentro á aquel propagandista, que con sinceras intenciones se [illegible] los progresos, observándole que su proposicion era la negacion sistemada y absoluta de la felicidad humana, y un atentado despiadado contra la esperanza suprema de toda criatura á adquirir un mayor grado de bienestar y de mejoramiento que el que goza actualmente, que constituye la palanca mas poderosa del progreso.

El hombre nunca es mas grande que cuando domina la naturaleza, aprovechándola, adaptando á sus necesidades, emancipándose de sus fuerzas de resistencia, haciéndola tributaria, en fin, del poder soberano de su inteligencia.

El fierro, la madera, la electricidad, el vapor desempeñan, es cierto, las funciones que antes ejercia el hombre personalmente, pero son sirvientes de su voluntad, obedecen á sus impulsos, se subordinan á su accion, son en una palabra, sus vencidos en su eterna lucha por la existencia.

En Buenos Aires hemos [illegible] uno de esos inventos maravillosos que constituye una de las páginas mas brillantes de la historia de los progresos de la humanidad.

Nos referimos al teléfono.

[illegible]

Es la ampliacion [illegible] del teléfono [illegible] de la mas alta importancia.

Una red telefónica, que ligase todos los puestos de la [illegible] que servicios no prestaria para su administracion, que de ese modo podria montarse como un reloj?

El teléfono suprimiria, desde luego, al peon y al embalde, que por momentos [illegible] para trasmitir [illegible]

Son tan variadas las aplicaciones [illegible] del teléfono que es imposible [illegible] algunas de las tantas [illegible]

Habiendo experimentado nosotros mismos sus ventajas [illegible] saludar el advenimiento [illegible] progreso al pais.

No hay acaso mayor [illegible] comodidad [illegible] nuevas necesidades [illegible]

Atendiendo á [illegible] que antes de mucho el teléfono será una verdadera institucion [illegible] de buena administracion pública.

SECCION LITERARIA

Las apariencias

Las apariencias engañan. Los filósofos han escrito esta máxima que ha llegado á ser hace ya tiempo del dominio público, pero nadie ha citado en confirmacion de la sentencia los tres ejemplos siguientes que deben figurar en la historia anecdótica de nuestro tiempo.

Hácia el año de 1833 dirigia *El Nacional* Armando Carrel, gran carácter, recta inteligencia, y hombre afectuoso bueno y desprendido. Estas buenas cualidades iban acompañadas de un defecto: el de querer juzgar á los hombres al primer golpe de vista.

Cierto dia que pensó en hacer una reforma en el personal de la redaccion, daba cuenta de sus propósitos á su amigo Paulin.

Vése siempre sentado en la mesa de la redaccion un hombrecillo vestido de negro, delgado, con gafas y que emborrona cuartillas sin hablar palabra. Es hombre que me encocora y voy á despedirle.

¡Guardaos mucho de hacerlo! exclamó Paulin.

¿Por qué?

Porque si por casualidad vos ó vuestros colaboradores viseeis en la imposibilidad de hacer en un momento dado el periódico, ese hombrecillo vestido de negro, delgado y que usa gafas le redactaria desde la primera á la última línea.

¡Ah! ¡bah! ¿Y cómo se llama ese sabio que se calla tan buenas cosas?

Emilio Littré, mi querido Carrel. Las apariencias engañan.

En aquella época no existian las agencias Havas ni las que tienen concurrencia á esta. Littré por recomendacion del Sr. Barthelemy Saint-Hilaire habia entrado en *El Nacional* para traducir los periódicos alemanes.

El mismo enseño al ministro de los Negocios extranjeros la lengua de Goethe y de Schiller. Poco dias despues, y á consecuencia de un artículo puramente científico, Carrel intimaba con Littré profesándole desde entonces una amistad que solo la muerte ha podido romper.

Hace pocos dias se verificaba modestamente el entierro de un artista que tuvo sus dias de gloria y de reputacion.

Jorge Rey tenia catorce ó quince años cuando abandonó las montañas de Saboya, su pais natal, para entrar en Paris en busca de fortuna.

Aprendió en casa de un carpintero la construccion de los bastidores que sostienen los lienzos destinados á los pintores. Su habilidad era tal, que un fabricante de marcos le tomó exclusivamente á su servicio. En los momentos de ócio aprendió cuanto á la restauracion de cuadros se refiere, venciendo á poco las dificultades de esta profesion. Nadie limpiaba como él un lienzo manchado, tapaba un agujero, llenaba un hueco y vigorizaba tonos desleidos. Rey era un consumado conocedor de la pintura antigua, pero de repente se despertó en él una nueva pasion. Satisfecho de su suerte, Jorge habia hecho venir en su compañía á su hermano Pedro, que vivia en el pueblo. El recien venido se mostró tan animoso é inteligente como su hermano mayor; pero un dia recibió una sorpresa muy desagradable y escribió á su familia.

"Ignoro lo que hace algun tiempo ocurre á mi pobre Jorge. Trabaja siempre á la fuerza, está alegre y aparenta gozar un perfecto estado de salud, pero cuando llega la noche se encierra en su cuarto y habla en alta voz de cosas para mí incomprensibles. Dice, por ejemplo, que el *fondo* de su corazon es tan puro como el dia, que las *serpientes* silban sobre su cabeza, y que se le ha hecho *venir* de Amiens para ser portero. Temo que su cerebro esté lesionado."

Los padres, llenos de espanto, rogaron á un amigo que les informara con exactitud acerca del *estado mental* de su querido hijo.

Las apariencias eran engañosas. Jorge Rey, apasionado por el *teatro*, estudiaba los clásicos con tal fervor, que obtuvo pronto y con éxito un sitio en la comedia francesa, al lado de la señorita Mars, que elogiaba mucho las cualidades de diccion, correcta y excelente método de declamacion del jóven alumno. Subido es por todos que Jorge Rey fué excelente profesor, cuando un temblor nervioso le obligó á abandonar la escena.

El bueno de Pedro, al clavar una estaca en un establecimiento balneario, se cortó una arteria con un casco de botella, accidente que le ocasionó la muerte.

Horacio Vernet, ya en edad avanzada, hacia un viaje en el *expres* que va de Paris á Marsella. En el mismo wagon, y enfrente de él, iba un jóven que tiritaba, á pesar de las mantas de franela en que iba envuelto. El ilustre pintor, orgulloso de su robusta vejez, examinaba con lástima á su delicado compañero de viaje, y tosía con fuerza para demostrar todo el poder de sus pulmones. El otro contestaba con una tosecilla seca que parecia desgarrarle el pecho.

—¿Vais muy lejos? preguntó Vernet.

—A Menton, contestó el jóven, con objeto de restaurar algo mis fuerzas bajo el benéfico influjo del sol del Mediodía.

—¡Ah! la juventud de estos tiempos paga sus excesos, mientras que nosotros nos conservamos fuertes y sin achaques.

El enfermo sonrió. Esto mortificó al artista.

Al llegar á una estacion, deseoso Vernet de probar el vigor de sus músculos bajó de un salto del wagon al muelle; luego dirigiéndose á su compañero dijo:

—¡Haríais vos otro tanto, jóven?

—No os movais,—dijo el desconocido.

Y tomando carrera, describió cinco ó seis vueltas á en alrededor, pasó por encima de la cabeza del pintor y fué á caer á cinco ó seis metros de distancia en actitud académica.

¡Ah! quién sois, exclamó el artista.

Auriol, el Juan Auriol, para serviros caballero Horacio, si soy capaz de ello.

¡Me conoceis!

Soy entusiasta admirador de vuestra gloria y de vuestro génio. Pero ya lo habeis visto, añadió, riendo, como en el circo no hay que fiarse siempre de las apariencias.

SECCION DE EXTERIOR

ESTADOS-UNIDOS

SUMARIO: Espectáculo que ofrece el Senado norte americano — Cuestion de nombramientos ejecutivos — [illegible] de la medida del Secretario del Tesoro [illegible] bonos de 6 por 100 [illegible] por 100 que [illegible] Julio — Teatros — El género nacional [illegible]

Un corresponsal norte americano, comunica las siguientes noticias por el último paquete de New York:

Toda la política aquí está encerrada, dice, en la actitud del Senado, que ofrece en estos dias un espectáculo poco propio de tan alto cuerpo deliberante, atentatorio á su prestigio y al de las instituciones de que forma tan importante parte. Los electores deben saber muy bien que este cuerpo, que es legislativo y ejecutivo al mismo tiempo, se convoca el dia de inauguracion del presidente, en que empieza el nuevo Congreso para funcionar en su carácter de ejecutivo sobre los nombramientos que aquel pueda hacer. Sucede, sin embargo, que los dos partidos [illegible] la misma fuerza, y el voto del vice presidente decide las [illegible] pero esta igualdad de fuerzas ha resultado de que un demócrata de Virginia se ha pasado á los republicanos [illegible]

[illegible]

Respecto ya, los mas interesante en política y finanzas, y celebrar algunas buenas al teatro.

En New York los estrenos de obras dramáticas no son frecuentes. Sin embargo, las hay del género melodramático y entre ellas hay una que tiene bastante mérito, y curioso, [illegible] en el teatro y en la literatura con el nombre de Bret Harte es un verdadero poeta natural y ha cantado las escenas de los mineros de California con gran sentimiento y verdadera inspiracion. Esta pieza, llamada los *Danites*, que está basada en las dramáticas escenas de las luchas entre los mineros y los mormones cuando éstos fueron arrojados del Missouri, lleva representándose cuatro años con el mismo éxito, y su intérprete es realmente un buen actor, que da gran relieve á la figura simpática del rudo, pero honrado y sentimental minero de Colorado. Este, no contento con sus triunfos en América, llevó la pieza y la compañía á Inglaterra el verano pasado, alcanzando el mismo éxito que en los Estados Unidos.

Entre las piezas que modernamente han alcanzado mayor éxito las hay titulada *Hazel Kirke*, del nombre de la heroina, y está basada en el manoseado asunto de los casamientos ilegales en Escocia é ilegales en Inglaterra.

Está ahora en el [illegible] sin interrupcion y promete llegar al final del segundo con el mismo éxito, pero como esta pieza se da en el teatro que tiene el [illegible] la duda de si el éxito se debe á la pieza ó al teatro, y yo me inclino á creer que al último, porque la primera no pasa de ser una tardanza [illegible] original.

El género verdaderamente nacional es lo que se [illegible] *minstrels*, y [illegible] su nombre indica, ya pretenden ser los antiguos trovadores, pero [illegible] los tiempos coloniales, y aun mucho despues, parece que los [illegible] esta profesion exige solo existian para los negros del Sur [illegible] sin duda, que fuera la idea de que los *minstrels* habian de ser todos negros y la práctica de pintarse la cara y las manos. De estos *minstrels* solo diré que es el peor género de espectáculo que puede idearse, porque no son estúpidos [illegible] degeneran en grotescos y soeces. Lo principal en el programa de estas representaciones son canciones acompañadas en el *banjo* ó guitarra con resonante de parche y las tabletas ó platillos usados por los negros del Sur, y en aquellas que son realmente originales de parte ó en todo de los negros de las plantas, las hay ricas de armonía, como todas las que se oyen en las costas del África, aun con los toscos instrumentos que emplean para su acompañamiento. Pero fuera del programa es cierto, queda sobreentendida que estas canciones muy malas ya, van á ser realzadas por una serie de chistes, *conundrums*, adivinas ó *conundrums*, que la nacionalidad irlandesa de estos actores del corcho quemado ha hecho introducir, insípidos, cuando no ordinarios y grotescos, y largos como la Cuaresma, pero que á los americanos hacen reir como si fueran los mas refinados chistes de los espirituales parisienses.

Por supuesto, que los verdaderos *minstrels* no se permitan [illegible] y para darles entrada ha habido que cambiar de nombre al espectáculo, y llamarlo comedia [illegible] que los madrileños tienen ya un teatro y [illegible] pues estos últimos llevan el anatema de esos pseudo-puritanos de que hablaba antes y hasta en las legislaturas se han presentado leyes para [illegible] de mujeres en los dichos espectáculos.

RUSIA

[illegible]

De Journal de Genève

Durante algun tiempo, se ha discutido sobre si Alejandro III entraria resueltamente en la senda de las medidas propias para satisfacer al pueblo ruso, ó si preferiria guardar con el nihilismo una actitud de represion y resistencia. Segun parece, ha desaparecido ya la duda: un telegrama de San Petersburgo al *Times* asegura que el Czar y sus ministros han optado por el partido mas prudente y animoso de averiguar las causas de descontento y ensayar un remedio eficaz. Incumbia á Alejandro III terminar la reforma agraria que inaugurara su padre con la emancipacion de los siervos, y en este sentido se promulgará muy pronto un ukase. El decreto que en 1861 emancipó á los siervos dió al mismo tiempo la libertad personal y tendia á convertir en adelante á los campesinos en propietarios de un pedazo de tierra. Pero la parte relativa á este último punto era mas ó menos incompleta; sus disposiciones financieras gravaban especialmente á los campesinos mas de lo que les permitian sus fuerzas. A fin de obviar estos defectos, los ministros del Czar bajo la presidencia del general Melikoff y con el auxilio del Ministro de Hacienda, han redactado una nueva ley. Alejandro III ha dado su consentimiento á las reformas propuestas. Es verdad que con esas reformas solo se satisfacen una de las quejas de los rusos, y falta saber hasta qué punto quedarán satisfechos los nihilistas, por lo comun tan implacables; pero no puede negarse que el mejor método de regeneracion social consiste en atender las reclamaciones justas, y aun cuando el ensayo no salga bien, merecen elogio el valor y el buen deseo de sus autores.

Analicemos sucintamente el ukase proyectado.

El primer artículo tiene por objeto acelerar la transformacion de los antiguos siervos en campesinos propietarios. Lo que la ley de 1861 queria en primer lugar, era dar la libertad personal á los siervos. En un principio, el siervo fué una especie de arrendatario; despues recibió la facultad de ponerse de acuerdo con su antiguo propietario para la compra del terreno que habia cultivado hasta entónces. Aunque ésta manera de obrar se ha estendido á muchos distritos de Rusia, unos 800,000 campesinos no disfrutan aun los derechos que les garantiza la ley de 1861. El ukase indica el 1º de enero de 1883 como la fecha en que deben ajustarse los libres arreglos entre campesinos y propietarios, so pena de que se declaren obligatorias las prescripciones de la ley de 1861 desde el dia que fije el Estado. Esta última fecha marcará el término del período transitorio; despues de este plazo, todos los campesinos serán propietarios de las tierras que cultivan y se los obligará á efectuar el pago de la indemnizacion al señor expropiado.

No es menos importante la parte retrospectiva del ukase. Mas de 8 millones de campesinos han empezado ya á rescatar las tierras que cultivan retirando una suma anual, á razon de 6 por 100, sobre el valor de sus fincas. De esta suma un 5 por 100 se destina á la liquidacion de los intereses de los antiguos propietarios y del medio restante se ha hecho un fondo de reserva para cubrir los atrasos de los alquileres, esto fondo asciende ya á causa de los pagos anticipados efectuados por los campesinos prósperos, á veinte millones de rublos. Por el contrario, los atrasos de los arriendos ascienden á diez y seis millones y medio de rublos; los deben los campesinos menos solventes y que habitan en los distritos menos fértiles. A fin de obviar esta dificultad, se ha propuesto reducir para lo sucesivo los pagos anuales. Los propietarios no quedarán perjudicados, porque los pagos que les son garantidos por la ley de mil ochocientos sesenta y uno se harán en la misma escala que ántes, pero se reducirá el total que se exige al campesino, y de esta rebaja se aprovecharán 3.710,487 campesinos repartidos en varias provincias en un total de 8.684,225 campesinos. Se ha calculado que la pérdida de renta que ocasionará esta reduccion ascenderá á unos nueve millones de rublos al año. Sin embargo, no se trata de compensar este déficit por medio de contribuciones, en atencion á que el gobierno posee recursos debidos á los beneficios realizados por el Banco Imperial hasta el total de siete millones anuales; los dos millones restantes se sacarán del fondo de reserva, acumulado con los pagos anticipados de los campesinos que habitan en los distritos mas fértiles. Finalmente, el ukase prescribe que los atrasos de pagos de tierras sean entregados á los campesinos.

La importancia de esta reforma agraria es evidente, pero no es posible desde ahora juzgar de su mérito y de sus defectos económicos y sociales. A primera vista parece estraño que los campesinos que han rescatado pronto sus propiedades no ganen nada, en tanto que disfrutan del beneficio de la ley los que están atrasados en el pago de sus arriendos y alquileres; pero esta injusticia aparente es atenuada, sinó obviada, por los hechos que revela la esperiencia, esto es, que los pagos que se fijaron en 1861 han sido fáciles de hacer en los distritos fértiles, en tanto que han conducido en las comarcas estériles á la mayor miseria. El nuevo ukase tiene en efecto en contra las condiciones económicas de que parece no se cuidó la ley de 1861, y reconoce que un pais fertil pueda sobrellevar fácilmente cargas relativamente grandes, porque su valor intrínseco es mayor y su producto mas considerable que el de una tierra de calidad inferior. Si se grava igualmente á unos y á otros, resulta necesariamente la miseria y el descontento como sucede en Irlanda.

Bajo el punto de vista político, la reforma tiene una importancia considerable. Es imposible dudar que el sucesor de Alejandro II ha escogido la senda mas prudente, al mismo tiempo que la mas animosa, despreciando al nihilismo y sus amenazas é imponiéndose la tarea de completar las reformas agrarias. Los nihilistas no son en suma mas que una clase escepcional de la sociedad, que no atacará al ejército, á la nobleza, ni aun á los campesinos; pero estos forman un terreno bien dispuesto para recibir la familia revolucionaria. El Mir ó comunidad campesina rusa, resto del armazon primitivo de la sociedad se presta admirablemente á las agitaciones socialistas. Así, pues, el nihilismo no tardaria en sacar partido de esta comunidad, si no se adopta una reforma oportuna y juiciosa. Las reformas agrarias propuestas por el conde Melikoff serán indudablemente muy provechosas á la clase de los campesinos, pero no emanciparán directamente al campesino de la autoridad y la intervencion del Mir y dejarán la comunidad campesina sustancialmente intacta. Sin embargo, aligerarán las cargas, y con eso apaciguarán el descontento de sus individuos. Es imposible prever [illegible] de conducta [illegible] sistema [illegible]

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

[illegible]

A las [illegible] sesion, con asistencia de [illegible] Diputados.

[illegible] reglamentarias se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

De [illegible] del Valle solicita pension de [illegible] mensuales durante dos años, para [illegible] de sus estudios de pintura que practica en Europa su hijo Angel del Valle. A la Comision de Peticiones.

De Matilde Mejías, viuda del teniente [illegible] Los Zaballos, solicita aumento de pension. A la Comision de Guerra.

[illegible]

Se suscitó un dilatado debate entre [illegible] Diputados Saenz Peña, Ocampo y otros, [illegible] del despacho.

Votado en segunda, fué aprobado en general y particular.

La Comision de Obras Públicas aconsejaba la sancion del artículo 2º de la ley sobre prolongacion del telégrafo hasta los rios Negro y Neuquen en esta forma:

Art. 2º El Tesoro será reembolsado con la venta de las tierras públicas, de la suma que se gaste en la construccion de esta Ley.

El señor Diputado Dávila á nombre de la Comision, manifestó que creia que con esta supresion se concilian todas las dificultades y se salvaban todos los escrúpulos, tanto mas, cuanto que quedaba exactamente redactado el artículo en los términos del de la ley de Octubre de 1878.

Continuó fundando la razon que habia tenido la Comision para proponer esta supresion, y en cuanto no rectificaba sus opiniones anteriormente manifestadas sobre el fondo de este asunto.

El señor Diputado Bouquet, contestando algunas observaciones del señor Dávila, se adhirió á la modificacion.

Se siguió un cambio de ideas entre estos señores Diputados y otros.

Sin mayor discusion fué aceptado el artículo en la forma propuesta.

El señor Diputado Plaza presenta un estenso proyecto que funda, por el que se pone en armonía la acuñacion de la moneda de plata mandada por ley de 1879, con la acuñacion de la de oro.

Entre las múltiples disposiciones que contiene el proyecto, existen las siguientes, cuyo estracto trascribimos: El P. E. hará acuñar monedas de oro, plata y bronce para la circulacion monetaria de la República. La moneda principal será de oro y se denominará "Argentino", existiendo otra del mismo metal y con la mitad del valor de la anterior que se llamará Medio Argentino.

La moneda principal de plata, se llamará Un peso, siendo su valor el quinto del Argentino, teniendo sus submúltiplos monedas de plata del valor de cincuenta, veinte, diez y cinco centésimos por peso.

Las monedas de bronce serán del valor de uno y dos centavos. La acuñacion de la moneda de oro será ilimitada, mientras que la de plata y bronce, tienen limitaciones.

Acto contínuo y despues de destinar el Sr. Presidente este proyecto á la Comision de Hacienda, se pasó á la consideracion de la órden del dia, con la discusion del proyecto de reformas al Código Civil.

El Sr. Diputado Plaza hizo mocion para que se postergara la consideracion de este asunto hasta la sesion del lunes, á fin de que los Diputados tuvieran tiempo de estudiarlo detenidamente.

Esta mocion fué aceptada.

El Sr. Diputado Bustamante hace indicacion para que la Cámara proceda á verificar el sorteo de los Diputados correspondientes á la Capital y los correspondientes á la Provincia de Buenos Aires.

La Comision que hace esta operacion, se compone de los Diputados Ocampo, Chavarria, Irigoyen Hipólito, Astigueta y Coquet.

Segun el resultado del sorteo, quedan representando á la Capital de la República en la Cámara de Diputados de la Nacion los siguientes señores:

Solveyra, D'Amico, Lazo, García, Cambaceres, Rios de los Llanos, Paz José, Demaria, Zaballos, Irigoyen, Bernardo.

Se levantó en seguida la sesion, siendo las [illegible]

BOLETIN TELEGRAFICO

PARTICULARES

Montevideo 22. Mañana regresa á Buenos Aires el Sr. E. B. Moreno, que ha celebrado frecuentes conferencias con Santos, y los principales hombres de la situacion. Entiendo que realizaron importantes acuerdos en ellas.

La imprenta del *Heraldo* pasa á ser propiedad de una sociedad liberal.

Háblase aquí de los trabajos revolucionarios en esa que se efectuan en combinacion con Latorre.

El Ferro-Carril Central estenderá su línea Norte hasta Rio Negro.

Llegó vapor de Rio Grande, Vizconde de Pelotas se [illegible] Conde.

Confirman los diarios la noticia de hallarse Latorre de paso en Yaguaron. Durante la tormenta del dia [illegible] en la casa habitada por él y su familia [illegible]

Telégramas de la Corte [illegible] que fué acusado [illegible] contra la firma [illegible]

Otro telegrama anuncia [illegible] industrial en Rio.

Quedó resuelta la exposicion anual [illegible] y medalla á los productores y expositores.

El organizador del Banco de Crédito Real, sr. Marink, capital 20,000 contos sin garantía del gobierno, la primera serie de 5000 contos fué ya suscrita tres veces.

Efectuaronse importantes reuniones electorales en Pelotas y Porto Alegre. (*El Nacional.*)

Bahia Blanca, *Julio 23.* [illegible] el huchon "Anita" en el parage nombrado por *Monte Hermoso*.

Partieron en el instante á prestarle auxilio, empleados de la subdelegacion con los elementos disponibles. (*El Nacional.*)

BOLETIN DEL DIA

Los tratados con Chile Se ha dado principio ya á la confeccion de los tratados con Chile, que se han de presentar despues á los respectivos Congresos y de cuya redaccion están encargados el Ministro Dr. Irigoyen y el representante chileno en este pais, señor Echavarria.

Antenoche permanecieron reunidos hasta una hora avanzada en el Ministerio de Relaciones Exteriores, ambos comisionados, ocupándose de este asunto.

Se continuarán ahora con frecuencia las conferencias á fin de concluir lo mas pronto posible con este trabajo.

Escritas las líneas precedentes, anoche á última hora se nos ha asegurado que los trabajos han quedado concluidos y firmados. El rumor ha llegado á nuestro conocimiento de procedencia fidedigna.

El acuerdo de ayer Tuvo lugar ayer en la Casa Rosada el acuerdo que anunciamos en nuestro número anterior y para el cual habian sido citados espresamente todos los Ministros.

Entraron á la conferencia á las dos y media de la tarde, poco mas ó menos, permaneciendo reunidos hasta cerca de las cinco.

El asunto de que se ocuparon ha sido un manifiesto que ha dado á toda la República la Legislatura de Corrientes, protestando contra la federalizacion del territorio de Misiones propuesta al Congreso por el Poder Ejecutivo, defendiendo los derechos que tiene á él y haciendo públicas algunos de las pruebas que posee para justificar su actual jurisdiccion en esa comarca.

Uno de esos ejemplares ha sido enviado al Ministro del Interior, acompañado de un mensage, que ha sido el que particularmente motivó el acuerdo.

Sin embargo, no se adoptó ninguna resolucion definitiva.

Se redujeron á cambiar ideas al respecto, pero segun versiones que reputamos bastante fundadas, tampoco se adoptarán medidas en ningun sentido y se dejará la cuestion en el Congreso, tal cual se encuentra ahora.

El Ministro de la Guerra llevó tambien al acuerdo la renuncia que le fué presentada por el coronel Solier, del puesto de Jefe del Estado Mayor de la Armada, con el objeto de proponer que se adoptaran algunas nuevas resoluciones, tendentes á introducir reformas en la organizacion actual de la Escuadra, y al mismo tiempo se resolviese si se aceptaba ó nó.

No obstante, no hubo tiempo de tratar este asunto, y se ha dejado pendiente para otro dia, probablemente para hoy.

El Ministro no ha querido resolver nada por sí mismo respecto de la renuncia.

Ha celebrado varias conferencias, antenoche y ayer, con el coronel Solier, á fin de pedirle que la retire, pero este gefe le ha declarado que persiste en su primitiva resolucion.

Dícese que no le seria aceptada, á pesar del carácter de indeclinable con que habia sido presentada.

Importante de Corrientes Ayer á medio dia se han recibido importantes noticias oficiales de Corrientes, por el telégrafo, dando cuenta de haberse producido algunos disturbios bastante alarmantes en diversos departamentos de esa provincia.

Se ha comunicado que algunos grupos de hombres armados atacaron los departamentos de la Esquina y Goya.

En el primero de ellos han muerto al Juez de Paz, y en el segundo han tomado un cuartel, ocasionando algunas víctimas á causa de un pequeño combate que libraron.

Son los únicos detalles que se han recibido de este hecho, por lo menos oficialmente.

Los términos estremadamente lacónicos en que se hallan concebidos los despachos que han llegado, no permiten aventurar juicio alguno suficientemente fundado al respecto, por cuanto hasta ahora no se tienen datos exactos que puedan servir de punto de partida.

Esperamos mayores detalles para no poder determinar el carácter de los sucesos.

Cuestion económica Un colega de la tarde dice que en un gran círculo de Diputados al Congreso se ajita el pensamiento de formular un proyecto de ley autorizando al P. E. de la Nacion, para que celebre un contrato *ad referendum* con el P. E. de la Provincia, respecto al arreglo del contrato de Setiembre.

De ese modo se evitaria que una vez [illegible] pudiera ser infructuosa por falta de aceptacion de las autoridades provinciales.

Este proyecto, segun el colega, cuenta con un número considerable de votos y segun entendemos será presentado en la sesion de pasado mañana.

Nosotros tenemos ningun antecedente respecto de esa version. Lo que sabemos es que la Comision de Hacienda de la Cámara, no se ha ocupado, ni se ocupará hasta toda la semana próxima. A ella no se le ha propuesto idea alguna por el P. E.

Se dice que el Ministro medita otro proyecto que tendrá el acuerdo del P. E. de la Provincia [illegible] las conferencias que tendrá [illegible] el Presidente del Banco [illegible]

Teatro Colon [illegible]

[illegible]

Circulo "Médico Argentino" Al Ministerio de [illegible] Pública se ha presentado una solicitud por esta asociacion, que empieza con estos párrafos:

El Círculo Médico Argentino [illegible] presentar á V. E., por su intermedio [illegible] en virtud de las breves y justas consideraciones que paso á esponer un mensage de V. E. al H. C. [illegible] que este acuerde á la asociacion que represento un aumento de la subvencion de que actualmente goza.

Es esta la segunda vez que el Círculo Médico Argentino pide directamente la proteccion de los Poderes de su patria, confiándose en el [illegible] vasta ilustracion y en la elevacion [illegible] liberales que [illegible] dentro á demostrar el mejor [illegible] necesidades internas, y por lo tanto [illegible] satisfaccion.

Siguen despues una estensa [illegible] los realizados por esta asociacion.

Exposicion y Feria El Gobierno de Mendoza ha prometido su decidido concurso á la Exposicion y Feria que celebrará la Sociedad Rural Argentina el 24 de Setiembre próximo.

El teatro lírico Al Gobierno Nacional se [illegible] sentado el empresario Ferrari [illegible] una subvencion que le permita [illegible] á la señorita Borghi Mamo y á Uriaga [illegible] nada la temporada de Rio Janeiro [illegible] durante la Exposicion Continental [illegible] la fiesta con la temporada de invierno [illegible] es posible obtener [illegible] artistas que garantizarán [illegible] invierno [illegible] momento [illegible] respuesta [illegible]

Consul de San Salvador De esa República ha sido nombrado Cónsul en la Asuncion y Montevideo el Dr. José A. Escudero.

Para el ejército La Comisaria General de Guerra ha sido autorizada para contratar [illegible] el vestuario de invierno del Ejército de Línea y Guardia Nacional. La licitacion tendrá lugar el 22 de Agosto próximo.

Tribunales de Comercio El dia de ayer se ha ocupado de la traslacion de las Oficinas del Tribunal de Comercio, á la nueva casa de Justicia.

El órden en que quedan establecidas las Secretarias del Tribunal de Comercio es el siguiente:

Entrada por el pasage Rivadavia á la derecha los Escribanos don Isidoro Campos y don Pedro [illegible] á la izquierda don Angel Jolí, Blanco y don Ramon Peralta; por el costado opuesto [illegible] al Sur don Juan Gonzalez, don [illegible] y la Secretaría [illegible] de la entrada del pasage [illegible] el salon para [illegible] mas al Este las demás de los escribanos [illegible] quin Lugo, don Fernando Miranda, don Cárlos Gonzalez, don Pedro Cortés, don Bernardo [illegible] y don Eugenio Blanco.

La evolucion en patología Es este el tema de la conferencia médica que dará esta noche el Dr. Inocencio Torino, á las siete y media en los salones del Círculo Médico Argentino.

El sábado de la próxima semana tendrá lugar la conferencia anunciada del Dr. Tamini sobre *El Cerebro y el pensamiento*.

Oro y papel Un colega de la tarde al dar cuenta de que el Directorio del Banco de la Provincia habia acordado [illegible] en el esterior [illegible] millones de fuertes para abrir los descuentos á oro y girar á oro sobre el estrangero, aseguraba tambien que [illegible] veinte millones habia [illegible] empréstito de [illegible] mas de [illegible] por ciento.

Ignoramos el grado de exactitud que tenga la noticia.

Movimiento militar Ha sido dado de alta en el Batallon 4 de infantería de línea el alférez de la 1ª M. Ingotiva don Gumesindo Gomez.

—Ha sido reincorporado en la P. M. [illegible] vistaba, el Ayudante Mayor don Lorenzo Baluda.

—Se ha acordado permiso al teniente coronel Saturnino Beron para usar la medalla con que fué premiado por el Gobierno de Buenos Aires por la Campaña del Paraguay.

—Se ha dispuesto que desempeñe las funciones de Secretario de la Comision encargada de proyectar un Polígono de Artillería, el teniente de artillería don Cárlos Moyano de Montecatini.

Litigio Refiriéndose un colega de la tarde á una reclamacion que se dice será entablada ante los Tribunales, por cuestiones territoriales en Misiones, da como exactos los antecedentes que siguen.

En el año 1825, á causa del estado de guerra en que se hallaba la provincia de Corrientes, y necesitando su gobierno recursos que el gobernador era Febre elementos para hacer frente á ella, el mencionado gobierno pidió y obtuvo de un señor Despuy la cantidad de 80 mil patacones, próximamente, suministrados en animales, vestuario para la tropa, y algunos miles en plata efectiva.

El señor Despuy, en cambio de los 80,000 fuertes, recibió del gobierno de Corrientes una zona de seiscientas leguas, poco mas ó menos, en uno de los parajes mas hermosos del gran territorio de Misiones.

El asunto quedó en esto, y hoy los descendientes del señor Despuy, tratan de presentarse ante quien corresponda, exhibiendo los títulos otorgados en aquella época, á fin de obtener el reconocimiento de la propiedad y ser puestos en posesion de los mencionados campos.

Vapores del Pacífico Dice el *European Mail*.

"La memoria de la Compañía de Navegacion del Pacífico, correspondiente al año económico de 1880, acusa ganancias de £ 300,600 y £ 102,034, correspondientes respectivamente á la cuenta de explotacion y á la de seguros. No hubo otro naufragio que el del *Sorata*, y el dividendo anual representará la cifra de £ 2 por accion."

Letreros originales Es indudable que no iba muy muy fuera de su quicio aquel señor que solicitaba para él de la Corporacion Municipalidad, hace algunos años, un empleo con este título: *Inspector de letreros*.

Manifestábase en su peticion, ferviente adorador de las bellas artes, y al efecto trazaba [illegible] sus estudios de arquitectura, en sus órdenes diversos, y de pintura en sus brillantes faces.

Y todo esto á propósito de la necesidad que el peticionario reconocia, de corregir los letreros con que á favor de la [illegible] de los apartados [illegible] se permitian estudiar nuestros industriales [illegible] fondas, etc.

Y en efecto, en los alrededores de la ciudad llega el prurito de recomendar la mercancía [illegible] tes no permitidos por el sentido comun.

He aquí una muestra de [illegible] mas risibles:

En la calle Corrientes, casi en terminacion, leemos el siguiente letrero, que trascribimos textualmente:

Herreria y fabrica de camas para matrimonio de fierro.

El autor del que va á leerse [illegible] al anterior y le ha puesto [illegible] de que se le viniera [illegible] se lee en la misma calle:

Especialidad de alcoholera — Especialidad en cocinas para matrimonio de palo duro.

En nuestro puerto no abundan menos los [illegible] He aquí uno que no necesita comentario [illegible]

S. S. gusta le afeite.

En una fonda de la calle Santa Fé entre Azcuénaga y Larrea se destaca este otro letrero que seria mas original si antes no fuera un gracioso contrasentido:

Fonda y Restaurant de comida [illegible]

Y en fin, estos ejemplares [illegible] podrian servir para recordar [illegible] á cada paso en los suburbios de nuestra capital.

Funerales Hoy tienen lugar los siguientes:

[illegible] en San Francisco [illegible] Dolores Barraza [illegible]

Nieve En algunos puntos de la campaña del partido [illegible] del Azul ha caido nieve [illegible]

[illegible]

Nombramientos [illegible]

Visita de inspeccion [illegible]

Consejo Nacional de Educacion [illegible]

La gruta encantada [illegible]

[illegible]

Paginas literarias [illegible]

[illegible]

Seda hilada Veinte kilógramos de seda hilada, han sido enviados á Lyon por conducto de la casa exportadora [illegible] hermanos, y ha obtenido alto el precio de 4 francos el kilo, siendo muy solicitado el artículo por su buena calidad.

Don Sebastian [illegible] nueva industria [illegible] en plazo no lejano.

Prestamos El Gobierno de Tucuman recibió préstamo del Banco Nacional [illegible] La Municipalidad de la capital tucumana tambien recibirá una cantidad [illegible] el Gobierno de San Juan y [illegible] por la Municipalidad de Salta.

Puentes En el partido de [illegible] puentes [illegible] Municipalidad [illegible]

Deuda de gratitud [illegible]

Robos [illegible] calle [illegible] ayer por la mañana [illegible] taban en desercion.

Penetró al recinto del almacen [illegible] pable la presencia de personas [illegible] su sueño.

Efectivamente, habian entrado ladrones, llevándose una cantidad de dinero y varios objetos de valor.

La manera como han conseguido penetrar se comprende fácilmente.

Al lado del almacen se construye una casa, y habiendo sido necesario [illegible] algunas paredes del edificio, [illegible] nae partes.

[illegible] casa situada en la calle de [illegible]

[illegible]

Comision Dícese que el Dr. Alberdi [illegible] comisionado por el Gobierno [illegible] tablar reclamaciones á la casa Murrieta y Ca. por una cuenta que de los señores han pasado al Gobierno y que se estima exagerada é improcedente.

Marina El cuadro demostrativo del enrolamiento de la Guardia Nacional de Marina en todos los puertos de la República, da un total de enrolados de [illegible] La clasificacion es completa por edades y profesiones.

En los territorios federales, Capital Ciudad, [illegible] 159 enrolados.

En el resto de los Puertos de la Provincia [illegible]

En los de Santa Fé 347.

En los de Corrientes 8[illegible].

En los de Entre-Rios [illegible].

De Ajo no se han remitido registros.

Del Baradero se ha dado cuenta de no haber enrolados nos comprendidos en el Decreto [illegible]

De Zárate, Reconquista, San Lorenzo y Formosa comunican lo mismo.

De Ituzaingo y Lavalle no han remitido tampoco registros.

En la Paz tampoco hubo enrolamiento.

El resultado general es satisfactorio, si se tiene en cuenta que es el primer ensayo serio que se hace sobre enrolamiento de Guardia Nacional de Marina, y que ha sido preciso vencer dificultades rutinarias, con un plazo relativamente corto para la operacion.

Tercera citacion No habiéndose reunido en las anteriores citaciones la Comision de la Asociacion Protectora de Inválidos, se cita por tercera vez para una reunion en que han de tratarse asuntos de interes. Tendrá lugar á las siete y media de esta noche en la calle de Cangallo 181.

Telégrafos Línea Norte funcionaba ayer hasta Metan. Oeste hasta Catamarca y bien las demas.

Salteadores audaces Antenoche, como á las ocho, un vendedor de billetes de lotería, llamado Rufino Martinez, caminaba por la calle de Perú, cuando al llegar á la esquina de Estados-Unidos, un individuo lo detuvo, pidiéndole para comprar algunos billetes de la lotería del Uruguay.

Martinez no tuvo en ello inconveniente y para el efecto pidió entrar á un almacen situado en esa esquina.

Estando allí, entró repentinamente otro sujeto y sin decir palabra le descargó á Martinez un golpe en la cabeza, con un palo, que lo arrojó por tierra sin conocimiento.

El asaltante, en compañía del comprador de billetes, echó á correr hácia la calle perdiéndose de vista.

Martinez fué auxiliado y á los pocos momentos consiguió recobrar el conocimiento.

De aviso á la Policía y el comisario de la 11 Seccion tomó las medidas del caso á fin de dar con los salteadores.

Por las indicaciones que daba la víctima se sospecha quien pudo ser el criminal [illegible] con uno de ellos.

Era un tal José M. Alvarez. No se ha conseguido aun [illegible]

El Sr. Dantas Este señor, jefe de Policía de la Capital, parte el [illegible] del mes próximo [illegible] el servicio de Policía [illegible] hace pocos dias.

[illegible]

Legislatura Provincial La Cámara de Diputados de la Provincia [illegible] en sesion [illegible] los proyectos [illegible] madre del patricio Moreno [illegible] Saperatrafar.

[illegible] la órden del dia, [illegible]

Rentas de la Provincia [illegible]

Planos de la Exposicion [illegible]

Conferencia literaria [illegible]

Fiestas en San Cristobal [illegible]

[illegible]

Reunion de industriales [illegible]

Estudios hidrográficos en la Provincia [illegible]

Ayacucho [illegible]

San José de Flores [illegible]

El istmo de Corinto [illegible]

Peticion [illegible]

Percance marítimo [illegible]

Cable trasatlántico [illegible]

Examenes de practicos [illegible]

Comision de Cuentas de la Legislatura [illegible]

Los cutters Patagones y Santa Cruz [illegible]

Promulgacion [illegible]

Ferro-Carril Central Norte [illegible] del Departamento de Ingenieros [illegible] comunicando haber celebrado un contrato [illegible] Administracion del Ferro-Carril Central Argentino, para el arrendamiento de la Estacion [illegible] ferro-carril Central Norte.

Pagará un alquiler anual de [illegible] patacones.

Mensajes importantes [illegible] de la Nacion [illegible] proyecto al Congreso.

[illegible]

Mortalidad [illegible]

Temperatura He aquí la de ayer:

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	766.00	764.00	762.00
Termómetro	8.1	12.	10.
Id. del Viento	N.	N.	N.E.

SECCION DE SOLICITADAS

Coñac Martell «Imported by Moore y Tudor».

Coñac Martell La mejor de las marcas finas.

Coñac Martell De calidad siempre igual.

Coñac Martell Garantido con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva de Coñac.

Coñac Martell Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.

Coñac Martell Cuidado con las falsificaciones y los Coñac ordinarios servidos de botellas viejas de Martell por confiteros poco escrupulosos. El C. perm.

Un nuevo Tanner Los diarios ingleses contienen la noticia siguiente:

"Mr John Griscom ha comenzado hoy mismo (28 de Mayo) en Chicago, un ayuno que ofrece prolongar durante cuarenta y cinco dias. Hállase rodeado de médicos y declara obrar así por interes científico."

Para fortalecer el cuerpo agregan que solo tomará cada hora una copita del afamado coñac Ottard Dupuy.

Sabañones—El *Bálsamo Ruso de Bleno*, es infalible para curar los Sabañones. Se vende en la droguería y farmacia inglesa de *E. E. Cranwell*, 147 calle Victoria.

j13 v24

Garantimos que las Pastillas de Brown curan trescientos por ciento mas enfermos de tos y garganta que cualquier otro remedio que se conoce.—*J. A. Bennet.* jn19 v23jl

Cloralina Cramwell—Calma en el acto el dolor de muelas. Se vende Victoria 147. jl3v24

A los hacendados, agricultores e industriales

Se les avisa:

1º Que en la exposicion y féria de la Sociedad Rural Argentina se admitirán á concurso los animales y demás productos de la ganaderia, máquinas é instrumentos de agricultura y productos vegetales naturales y elaborados.

2º Para poder entrar á este concurso deberan hacerse los pedidos del local necesario á la gerencia de la sociedad, antes del 2 de Setiembre próximo, vencido este término no se admitirá pedido de ninguna clase.

3º Se previene que el local, la inscripcion del pedido y el acomodo de los objetos no irrogan ningun gasto al expositor.

4º La exposicion se abrirá al público el 24 de S[illegible] y se cerrará el 2 de Octubre proximo.

5º Para obtener formularios, reglamentos y otros informes, puede ocurrirse á la oficina de esta sociedad, calle del Peru 23.—Buenos Aires, 1º de Julio 1881.—*La comision.* jl2 v2a

Para contrarrestar resfriados, fiebres, inflamacion y accesos biliosos, tomese una dosis catártica completa de las Pildoras Agradables, purgantes vegetales de Mostneilla del Dr. Pierce cuando se inicie el ataque, y continuese con dos otras pildoras al dia, hasta que quede curado el ataque. Curan casos semejantes por medio de la estimulacion de las secreciones, disminuyendo las obstrucciones, y de este modo relevando la accion insólita del corazon, [illegible] la congestion á los vasculos de la sangre, calmando el [illegible] induciendo leve traspiracion, y contrarrestando la irritacion y la fiebre [illegible] Este constituye un adelanto importante como lo pueden acreditar todas aquellas personas que hayan tenido necesidad de tomar gran cantidad de pildoras y otros catárticos [illegible] secundarios efectos, que solo tienden á empeorar lo que de por si estaba bastante malo. Estas Pildoras [illegible] Se encuentra de venta en todas las Boticas y Establecimientos Mistos.

Medicina Sub Rosa. [illegible]

BIBLIOGRAFIA

[illegible]

LOTERIA

DE LA BENEFICENCIA DE SAN LUIS

[illegible] en Villa Mercedes. jl2 v20

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio. Julio 22. [illegible]

Al contado	ƒ 102000	a	25.60—25.45
Sabado 23	29000	a	25.50—25.45
Julio 26	3000	a	25.50
Fin del mes	98000	a	25.40—25.45
Agosto 31	16000	a	25.35 [illegible]
Setbre 15	0000	a	25.35
30	6000	a	25.30 [illegible]
Octubre 31	9000	a	25.25 [illegible]
Noviembre 30	[illegible]	a	[illegible]
Dicbre 31	4000	a	25.25

ƒ 1417300

Titulos diversos de credito—*Cédulas Hipotecarias* [illegible]

Al Contado	19100	Serie A	86¾
	1700	B	90½
Fin del mes	98000	A	86¼
Agosto 31	5000		94
Octubre 31	50000		96½

144700

Acciones del Banco Nacional—[illegible]

Al Contado	47 Acciones	a 103
Fin del mes	2950	a 101¾—102 102¼ 102—103 [illegible]
Agosto 31	3500	a 102 [illegible]
Setbre 30	1201	a 104 [illegible]

Fondos Publicos Nacionales—Se anotó un lote de ƒ 2000 de [illegible] 1884 [illegible]

Acciones del Gas Primitivo—Sin operaciones hay compradores a 180 [illegible]

Puentes y Caminos. Sus operaciones el dia 20 se cotizaron a 104.

Banco de Tesoreria Nacional. Sin operaciones los vendedores pretenden 120.

Acciones del Banco de Italia. La última venta ha sido a 128.

Bonos Provinciales. Sin operaciones á la par.

Empréstito Popular. Sin operaciones á la par.

Oro Argentino. Hay compradores á 85 ojo.

Oro Buenos Aires. La ultima venta fué á 50 ojo.

Certificados del Banco Argentino. Ventas a 15 ojo.

Tramway a Belgrano. Vendedores a 60 ojo.

Bonos Municipales. Ultima venta á 108. emision de 1874.

Ultima hora. La baja del oro se acentuó aun mas llegando á hacerse operaciones a 25.35 para fin del mes, ofreciendo á 25.40 para mañana. Para fin de Agosto se hicieron muchas operaciones á 25.25.

Las acciones del Banco Nacional se mantuvieron algo mas flojas hasta las 3½ de la tarde habiendo llegado á hacerse algunas ventas a 102 1/2 fin del mes y 103 1/2 para Agosto. Pero [illegible] pronto se produjo un nuevo movimiento de alza y á ultima hora habian vuelto a hacerse a 103 fin del mes y 104 fin de Agosto.

Las Cédulas Hipotecarias se mantuvieron muy firmes, los vendedores pedian a la par.

Cambios. Se estan pasando regulares cantidades para el paquete del 24 á 40¼ peniques sobre Londres, 5.10 francos sobre Paris, 5.20 francos sobre otras ciudades de Francia y 5,21 francos sobre Amberes.

A papel sobre Francia y Amberes se han pasado desde 5.07 á 5.10 francos segun el precio del oro.

Descuentos. Se han descontado en los bancos particulares pagarés de primer órden hasta á ½ ojo al año en papel; en oro se hacen algunos descuentos pero con dificultad.

Letras del Gobierno Nacional á 7½ ojo.

Dinero con caucion de títulos muy ofrecido á 7½ ojo.

Retroventas a 9 ojo para buenas firmas.

Fijacion del tipo. Hasta el 23 del corriente inclusive, las oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de veinte y cinco pesos con cincuenta centavos (ps. 25.50) por peso fuerte, segun decreto de esta fecha.

Monedas. Cotizamos como sigue: Soberanos 4¼ ojo; Brasileros y Cóndores a ½ ojo; Napoleones se pagan á 2 ojo; Bolivianos á 19 ps. mjc. Soles 81½ centavos; Chilenos 80 centavos por 25 gramos.

Remates.—Tendrán lugar hoy los siguientes:

Ebbeke y Dickelmann—Venderán por órden y en el Banco Hipotecario una casa situada en Moron; á las 4.

Bollini, Muro y Ca.—Las existencias del surtido almacen, calle Maipú y Piedad, á las 3. Lo venderán en tres lotes.

Basail y Constenla—Ultimo dia para la venta de muebles y objetos de lujo á beneficio de los inválidos argentinos, en su casa Bolivar 14; á las 12.

H. Balzan—Del almacen de comestibles y bebidas, calle Belgrano 619; á las 11.

Daniel Müller—De tienda y merceria, en su casa Perú 96; á las 12.

Varias noticias.—En Montevideo se ha fletado la barca inglesa *Duchess* á cargar en ese puerto maiz con destino al cabo de Buena Esperanza á 22 chelines.

—En la Boca del Riachuelo se nota ya un regular movimiento en buques de ultramar.

Entró la barca americana *Ethel* de 635 toneladas, con cargamento de madera para los señores Drysdale y Ca.

Entró de Montevideo el bergantin *Diana*, para cargar cereales.

Salió en la barca americana *Henry Warner*, para Estados-Unidos con cargamento de cueros y lanas, y el bergantin americano *H. L. Grig* para Estados-Unidos igualmente.

Se hallan actualmente como 200 buques, haciendo la descarga de mercaderias unos, y otros cargando frutos del pais.

—Telegramas de Rio de Janeiro anuncian suba en los cambios sobre el Exterior.

El Mercado de café flojo.

—Los campos del Norte y Oeste de la Provincia se hallan muy buenos, el ganado gordo y los carneros en condiciones excelentes.

Asi nos lo hacen saber pasageros llegados ayer.

—El *Hipparchus* saldrá para Nueva-York el 25 del actual.

—Los Sres. Lamport y Holt, han establecido una nueva línea de vapores entre New-York y Brasil; los vapores salen de New-York para Rio, el 5 de cada mes.

—Avisan de Montevideo haberse vendido el cargamento de azúcar á precio reservado. Se cree que esta venta mejore de precio.

Telegramas comerciales. Montevideo, Julio 22. (A Bolsa)—Parana: id. *Anne Jeanne*: 1300 cueros de matadero salados del mes 1 Junio á 68 1/2—Deuda amortizable á 20 ½. Empréstito extraordinario 1a. série á 41; 2a. á 34. No sale vapor.

Movimiento de vapores de Ultramar

ESPERADOS	SALIDAS
JULIO	JULIO
24 "Guadiana" Southampton	24 "Senegal" id Burdeos
26 Vandyck de Liverpool	25 "Laurium" id Valparaiso
30 [illegible] de Genova	25 "Hipparchus" id Londres
31 Galileo de Liverpool	27 "Belgrano" id Havre
	27 Northumberland Bremen
	28 "Gassendi" id Liverpool
	29 "Guadiana" Southampton

Frutos del pais. Mercado 11 de Setiembre. Julio [illegible]

[illegible]

Corrales de abasto. [illegible]

[illegible]

Vapores. Salen hoy: [illegible] para Montevideo [illegible] al Rosario [illegible] Santa Fé. [illegible] al Rosario.

Mañana: Dominguez, *Cosmos* para Uruguay.

MARITIMA.—Ultramar dia 22. [illegible]

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

JARDIN FLORIDA. Habiéndose anunciado en los diarios de tener para el Domingo 24 del corriente á beneficio del Hospital Español y del asilo Romero Jimenez, la empresa de "La Florida" ha resuelto suspender la [illegible] preparada para ese mismo dia [illegible] para que aquellas fiestas tengan la mayor brillantez [illegible] el objeto benéfico a que son destinadas. *La Empresa.*

COLISEUM—Patinage todos los dias de la 1 1/2 á las 4 1/2 y de las 7 1/2 á las 10. Precio de entrada dia y noche tanto para hombres como para señoras 5 ps. mjc.

NOTA—Todos los Viernes de noche sera suspendido el patinage.

OTRA. Madame Camila Urso tiene el honor de anunciar al distinguido público de esta capital que dará en el [illegible] salon del Coliseum el Lunes 25 del corriente á las 8 de la noche y ejecutará 1 Wieniawski gran fantasia sobre Faust 2 Vieuxtemps Reverie 3 Paganini celebres variaciones sobre la "Plegaria de Moises."

SALA ACADEMICA—Belgrano 232, Academia filodramática Italiana. Pablo Ferrari director O. Cavagnari. El Domingo 24 del corriente funcion extraordinaria á total beneficio de la sociedad femenil "Reina de Italia". Se representara la hermosa comedia de Leodi Castelnuovo titulada "Fuochi di Paglia." [illegible] se leerá una poesia del profesor C. F. Scotti. Desde el Sábado se venderán las localidades en la boleteria.

SKATING RINK—Funcion de patines todas las noches. Entrada para caballero 10 ps. mjc. Señoras gratis. Uso de patines, 10 ps. mjc.

AVISOS NUEVOS

Ama de leche se ofrece una española para criar en su casa calle Defensa 81. jl23 v27

Ama de leche fresca se ofrece una. Calle de los Estados Unidos 402. jl23 v27

A 25 y 35 pesos se hacen todavia sin garantia ni pérdida los lindos retratos de Hamilton Alsina núm. 174. jl23 v26

Ama de leche se ofrece una italiana con leche fresca y abundante para criar en casa del niño. Temple 548. jl23 v26

Ama de leche se ofrece una con recomendaciones, con leche fresca de 2 meses y muy abundante. Ocurrir Corrientes 462. jl23 v27

Aprovechar se alquila una bonita habitacion, decentemente amueblada y con esmerado servicio, para caballero solo. Precio escepcionalmente modico. Buen Orden 71. jl23 v29

A las señoras y señoritas. Se ofrece una costurera bastante práctica, para coser y arreglar toda clase de vestidos. La interesada puede dirigir una esquela a la oficina de este diario á las iniciales M. D. que será atendida inmediatamente. jl23 v27

Al comercio. Participo al comercio y al público en general que en esta fecha he vendido á D. Ramon Urriza el negocio de almacen de mi propiedad, situado en este partido, el que hasta la fecha ha sido regenteado por dicho señor Urriza. Villa de Luján, Julio 1º de 1881. *Francisco Orcoyen.*

OTRO

En virtud del aviso que antecede, notifico al público en general que en esta fecha he comprado á don Francisco Orcoyen las existencias y créditos á favor de la casa dicho señor, que he estado regenteando hasta la fecha. El que tenga que hacer algun reclamo, lo hará en el plazo de 30 dias, pasando dicho término no será atendido. Villa de Lujan Julio 1º de 1881. *Ramon Urriza.* jl23 v31

Al comercio. Aviso que he vendido mi almacen del Salvador calle de Tucuman núm. 747 esquina Callao, á don Juan S. Sanguineti; por tanto, si alguien tiene algun reclamo que hacer, lo presentará en el término de tres dias á contar desde la fecha. Buenos Aires, Julio 23 de 1881. *Francisco Seijo.*

OTRO

Con relacion al aviso que antecede, aviso que he comprado el almacen del Salvador, situado en la calle Tucuman número 747 esquina á la de Callao, de propiedad del señor don Francisco Seyo. El que tenga algun reclamo que hacer, lo hará en el termino de tres dias á contar de la fecha, pasado dicho término no se atenderá reclamo de ninguna clase. Buenos Aires, Julio 23 de 1881.—*Juan S. Sanguineti.* jl23 v26

Cocinera se precisa Zeballos 130. jl23 v27

Cocinera hija del pais se ofrece General Lavalle 1038. jl23 v26

Cocinera con cama se necesita Tucuman núm. 694. jl23 v27

Cocinera—Se precisa una que sepa su oficio con perfeccion; será inútil se presente sin recomendaciones. Alsina 476. jl23 v27

Carro fúnebre—Se vende un lindo carro fúnebre muy liviano y flamante; se dará muy barato. Para tratar y verlo calle Venezuela 1185. jl23 v29

Calzado inglés—Esplendido surtido de calzado inglés para hombres se encuentra en la zapatería Universal, Buen Orden 301 frente á la ferreteria de la Balanza. jl23 v26

Carruage—Se vende un break como para seis personas en perfecto estado, está muy liviano y propio para campo. Para tratar y verlo calle Belgrano 1102 y 1108 á toda hora del dia. jl23 v29

Cocinero—Se precisa un cocinero en la Guardia del Monte en casa del señor don Ceferino Lopez se le pagará un buen sueldo. "La piña de oro" dará razon. Es escusado que se presente sin justificar su conducta. jl23 v29

Costurera de vestidos—Una que sabe bien su oficio desea encontrar colocacion, sea en un taller de costura ó en una de familia, tanto en la ciudad como en la provincia; tiene buena recomendacion. Dirigirse [illegible] Rios, modista de sombreros, Florida núm. 13. jl23 v26

Consejo General de Educacion. El 23 del corriente se principiará el pago de sueldos y gastos de escuelas de la capital por el mes de Junio último, en la forma siguiente: Sábado 23 la 1ª y 2ª seccion, Lúnes 25 la 3ª y 4ª seccion, Mártes 26 la 5ª y 6ª seccion, Miércoles 27 la 7ª y 8ª seccion y Juéves 28 los alquileres de las casas que ocupan las escuelas de todas las secciones. Horas de pago de 2 á 5 p. m. Buenos Aires, 22 de Julio de 1881. *Aureliano Garcia*, contador mayor. jl23 v27

Idiomas inglés y francés y teneduria de libros. Se enseña y se dará leccion á domicilio á casa del profesor. Ocurrir Victoria 549 á San Martin 34 estudio núm. 21. jl23 v26

Medio oficial tallista en madera se precisa en la calle Chile núm. 694. jl23 v27

Muchacho de 14 á 15 años se necesita para el servicio. Belgrano 340. jl23 v27

Muchacha de 15 á 20 años se necesita una calle Florida 407. jl23 v27

Muchacha de 12 á 14 años se necesita una, Piedras 297. jl23 v27

Maquinistas y ojaleras se precisan en la fábrica de camisas Maipú 203. jl23 v27

Muchacho de 13 años se ofrece para el servicio de corredor, tiene recomendaciones. General Lavalle 1098. jl23 v26

Mujer formal que sea sola con cama se precisa para el servicio de una familia; se le dará una pieza y sueldo. Ocurrir Lima 208 de las diez de la mañana adelante. jl23 v26

Monte de Piedad de la Provincia. Por resolucion del Consejo Administrativo se rematarán desde el [illegible] de Agosto [illegible]

Niñera con cama se necesita Tucuman 694. jl23 v27

Oficial pastelero y confitero—Se ofrece uno bastante práctico para la ciudad ó la campaña. [illegible] jl23 v27

Oficiala modista se ofrece una de 18 años. Una carta dirijida á esta imprenta a las iniciales J. J. será prontamente atendida. jl23 v27

Pectoral balsámico de M. Astiz aprobado por el Consejo de Higiene de Buenos Aires. Las propiedades eminentemente calmantes de los pectorales asociados á los balsámicos, me han animado á preparar un jarabe cuya eficacia es incontrastable en los casos de resfrios, catarros, bronquitis, falso crup, ronquera [illegible] Depósito [illegible] Farmacia de Martin Astiz [illegible]

Sirvienta se necesita una [illegible]

Se ofrece una ama de leche primeriza [illegible]

Se ofrece una joven ama de leche [illegible]

[illegible]

Se ofrece un cortador de sastrería [illegible]

Vendedor de libros. Se ofrece un hombre [illegible]

Aprendiz zapatero que sepa algo se precisa [illegible]

Ama de leche—Se ofrece una en la calle Tacuari 368. jl9 v23

Ama de leche se ofrece una de dos meses [illegible]

Aprendiza costurera se precisa para [illegible]

Ama de leche—Se ofrece una joven [illegible]

Ama de leche se ofrece una italiana [illegible]

[illegible]

Armazon y mostrador se vende [illegible]

[illegible] Se alquilan dos piezas con puerta [illegible]

Atencion—Se venden dos casas en la calle de Pozos núm. 170, 172 y 174, se venderán juntas ó separadas, al gusto de los interesados. Para tratar ocurran calle de Belgrano núm. 760 relojeria. jl17 v26

Ama de leche de nacionalidad italiana se ofrece una de 22 años, primeriza con leche fresca y abundante para criar en su casa ó en la del niño, tiene recomendaciones. Uruguay 327. jl21 v24

A las imprentas de la campaña—Se les ofrece como 2000 libras de tipo usado en buen estado, con cajas y encabezamientos por detalles y para verlo Moreno núm. [illegible] jl22 v26

Atencion estancieros se vende ó se arrienda una estancia de dos leguas de campo [illegible] jl22 v24

Al comercio—Participo el haber trasladado mi almacen de comestibles y bebidas de la calle [illegible] esquina á Cordoba. Buenos Aires, Julio 20 de 1881.—*Juan B.* [illegible] jl22 v27

Al comercio. Se ha vendido la casa de [illegible] esquina de Cochabamba [illegible] Buenos Aires, Julio 20 de 1881. [illegible]

Antonio Gaspari recien llegado a esta ciudad desea saber el paradero de su hijo Juan Gaspari de 20 años de edad, y de nacionalidad italiana [illegible] Calle Alsina 533 cuarto núm. 8. jl7 v24

Amas—En la administracion de nodrizas creada por el Dr. Carlos L. Villar en su estudio médico Charcas núm. 314 se les proporciona colocaciones previo reconocimiento médico, al mismo que se les proporciona amas a las familias que las soliciten. Horas de oficina de 12 á 4.

Al comercio y á los interesados—Se vende una confiteria situada en uno de los parages del centro de la ciudad, esquina, y muy acreditada con fábrica de pastelería. Su dueño la vende por ausentarse del pais. Para [illegible] confitería Nacional calle Rivadavia núm. 6. jl10 v28

A los panaderos se vende una panaderia en el pueblo de Navarro con todos sus útiles [illegible] bolsas de harina por noche. No se requiere un crecido capital para adquirirla. El dueño la vende por ausentarse del [illegible] Por mas informes ocurrir en casa del Sr. A. Brabant en Navarro. jl7 v24

A mis amigos. Debiendo ausentarme para Europa á causa de una enfermedad [illegible] Buenos Aires, Julio 20 de 1881. [illegible] Independencia 47. jl21 v23

Al comercio. El que suscribe habiendo comprado la botica [illegible] de Suipacha [illegible] jl21 v24

Al comercio. José Boutiron ha vendido á [illegible] el negocio denominado Fonda [illegible] situado en la calle [illegible] núm. 90 [illegible] Buenos Aires 21 de Julio de 1881. *Boutiron José. Pat Pedro.* jl21 v23

Al comercio—Avisamos al comercio y al público en general que hemos vendido á la señora doña Julia Ghonelli el café y fonda que teniamos en la calle Libertad 137 [illegible] Buenos Aires Julio 21 de 1881. [illegible] jl22 v24

A los vecinos de San Fernando se les [illegible] que tienen de presenciar las muestras de sincero aprecio que se dispensan dos compadres recien reconciliados, paseando unidos en coche para lucir, el uno, unos latigazos aplicados por el vigoroso brazo de un albañil y el otro unos ojos [illegible] jl22 v24

A los confiteros de la campaña, á los de esta ciudad y á los particulares, los prevenimos que la única casa que los puede servir de manteca pura y fresca es la **Fábrica Remedios**, es la sucursal de la misma, **calle Alsina 371**. Pídase durante todo el año y en cualquier cantidad á precios módicos, los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. F4 vF4-1883.

A los maestros y maestras—Las clases nocturnas han empezado á funcionar desde el 11 del actual, en el nuevo local del Liceo Preparatorio, Rivadavia 359 (altos); donde podrán inscribirse todas las personas que deseen prepararse para la carrera del profesorado. Las noches para las clases de maestras serán Mártes, Jueves y Sábados, y para maestros Lúnes, Miércoles y Viernes. Liceo Preparatorio, Rivadavia 359 (altos).—*La direccion.* jl21 v23

A los propietarios no olvidarse que en la carpinteria de Duncastella Lima 348, hoy de Francisco Bruzo, encontrarán puertas y ventanas de todas medidas, gran surtido de persianas con cadena ó cinta, con buenos materiales y bien construidas, todo á precio acomodado. Nada de bombo, nada de chapucerias ni de competencia que es la perdicion de todo el ignorante que se fija en lo barato, que se fija en el bombo. Para mayor satisfaccion pasen y vean, serán atendidos, no cuesta nada; no se olviden Lima 348. ju26 v20jl

A los señores estancieros—Debiendo empezar la venta en remate de los afamados carneros Rambouillet de la conocida cabaña "Nuestra Señora del Pilar" les ponemos en conocimiento que el primer remate lo efectuaremos el 30 del corriente á las 12 p. m. en nuestra casa Victoria 156. En la seccion de remates de este diario encontrarán los interesados el aviso al respecto. Benito Nazar y Ca. jl19 v20

A los negociantes de la Campaña—Les prevenimos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios**, como ser: queso de mesa 1ª clase, id mantecoso superior, id Parmesano de varias clases, manteca fresca y los muchos otros que fabricamos, es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase. Además, les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica, y que nuestro envase para el queso mantecoso es el único que responde á los inconvenientes de los viajes largos. p.

A los boticarios—Se venden dos vidrieras, bonitas y elegantes, que eran de una botica inglesa de la provincia de Entre Rios. Para verlas y tratar Esmeralda 583 de 2 á 4 de la tarde. jl22 v24

Al comercio—El abajo firmado avisa á su clientela y al público en general, que del 10 de Agosto en adelante, se verá obligado á cobrar las botellas al entregarlo, siendo sus precios: porrones enteros pesos 30; id de medios ps. 12; Champagne y Negras ps. 20 la docena. Tambien aviso, que todos los que llenen las botellas de mi marca, que se halla registrada, serán perseguidos con todo el rigor de la ley. [illegible] Setiembre [illegible] *lager.*

A los fabricantes de pomos—En circunstancia de poder enseñar el procedimiento económico para estañar pomitos de plomo para Carnaval, cuyo método no lo he enseñado aun mas que á los señores G. A. Cranwell y Ca. de esta ciudad, el infrascrito ofrece sus servicios á los que necesiten emplearlo. El aparato de mi invencion cuyo costo alcanza á pesos 600, permite con peones ordinarios estañar diariamente mas de 5000 pomitos, no excediendo el precio de pesos 6 el millar.—*L. Maisonnave*, dorador y plateador sobre metales, 270 calle Corrientes 270. jl14 v23

Alfombrados—Liquidacion de los saldos de nuestros acreditados tripes para alfombrar con una considerable rebaja en los precios: todos los de fondos oscuros con ramazones de hojas acuáticas y otros diseños lindos, los daremos á 19 y 20 pesos, las clases que vendíamos á 26 y 28 las vendemos á 24 pesos, doble ancho á 48 y 50 pesos, unos restos del Bruselas á 30 pesos, paños de alfombra 15 pesos, chuces tambien para alfombrar muy dobles y que valen 14 pesos los daremos por 10 pesos, cortinas bordadas de todos tamaños de 70, 100, 150 hasta 400 pesos el par en la tienda Chacabuco 80, frente al teatro de la Alegria. jl17 v26

Aux Pyrenées—Fonda Francesa, 68 calle General Lavalle 68. El nuevo dueño del establecimiento avisa al público en general y á su clientela en particular que no mira en ningun sacrificio para satisfacer á las personas que le quieran honrar con su confianza. Acaba de poner los precios de la pension mensual á 350 ps. mjc y á 500 ps. mjc pension y cuarto. Porta-vianda á domicilio muy bien servido y aseado, cocina francesa (soupe á l'ognon, id de queso, mondongo á la moda de caen. Almuerzo y comida á 1 peso el plato, servido muy ventajosamente. El servicio sera hecho siempre con prontitud y amabilidad.—*Juan Fauré.* jl12 v12a

Al público en general y al comercio en particular. Participo al público en general y al comercio en particular, que desde el seis del corriente he [illegible] la sociedad que [illegible] Francisco Aparicio, por compra que he hecho á dicho señor de todos sus derechos en la casa de negocio y establecimiento [illegible] "Elvira" situada en el partido de Loberia sobre la costa del Moro, segun consta de documento [illegible] en mi poder quedando por este hecho dueño absoluto de todas las existencias tanto en la casa de negocio como en el establecimiento [illegible] siendo de cuenta de Aparicio satisfacer todas las deudas contraidas por él para la casa y establecimiento.—Buenos Aires Julio 12 de 1881.—*Ramon P. Obligado.* [illegible]

Al comercio. En esta fecha he vendido al Sr. D. Alejo Vigné el almacen de mi propiedad situado en la calle Buen Orden núm. 177 esquina Moreno. El que se considere con derecho puede presentarse [illegible] dias desde hoy.—Buenos Aires, Julio [illegible] de 1881. [illegible] *Aguirre.*

OTRO

Con referencia al aviso que antecede he comprado al Sr. D. José A. Aguirre su almacen [illegible] calle Buen Orden núm. 177 esquina Moreno. El que [illegible] derecho puede presentarse [illegible] desde hoy—Buenos Aires [illegible]

[illegible]

Aviso oficial. Licitacion [illegible]

Aviso oficial—Se llama á licitacion [illegible] **50 mil pies madera surtida, 290 toneladas carbon id, 30 id** [illegible] **2 id plomo, 300 suelas, 100 gruesas hevillas id 50 kilos hilo id, 20 id cera, 1100 id pintura id, 5000 mulettillas, 300 litros agua-raz, 300 id aceite de linaza.** [illegible]

Al comercio—[illegible] **Senillosa hnos y Mayol** [illegible] **Senillosa hnos y Romero** [illegible]

OTRO

[illegible] **Senillosa hnos. y Mayol** [illegible]

Buen negocio—[illegible]

Banco Hipotecario—Debiendo procederse por el Directorio al cumplimiento de lo dispuesto [illegible] de la Provincia [illegible] se llama á concurso la presentacion de los planos para el edificio con destino al Banco Hipotecario [illegible] Provincia. Designase el 20 del proximo Julio, como dia en que deben ser entregados en la Secretaria del Banco los planos y presupuestos respectivos. Para la confeccion de dichos planos los interesados pueden presentarse en [illegible] Secretaria. A fin de tomar conocimiento de las instrucciones á que deben sujetarse. Al autor del plano que fuere aceptado, le será encomendada la direccion de la obra, por toda compensacion acordándose un premio de 500 ƒ al que obtenga el accesit.—Buenos Aires Mayo 27 de 1881.

Cocinero ó cocinera se precisa Bolivar [illegible]

Cocinero—Se ofrece uno Florida [illegible]

Cocinera—Se necesita una [illegible]

Colchoneros de hoja se necesitan [illegible] de la Balanza, Buen Orden [illegible]

Cocinera con cama se necesita en la [illegible] Uruguay 387

Cocinera que sepa su obligacion se precisa [illegible] calle del Temple [illegible]

Cocinera se precisa en la calle [illegible]

Cocinera se necesita para [illegible] Florida 577

Cocinera con buenas recomendaciones [illegible]

Cocinera y sirvienta se necesitan [illegible] calle Cangallo 421

Cocinera con cama y aseada se necesita [illegible]

Cocinera que entienda de lavado [illegible]

Cocinera se precisa en la calle [illegible]

Cocinera se precisa una en la [illegible]

Casa de cambio de José [illegible]

Cuatro [illegible] piezas [illegible] se alquilan en [illegible]

Cocinera se necesita una [illegible] 471

Cajistas para obras que sean inteligentes [illegible]

Casita de [illegible] mil pesos [illegible]

Cocinera—Muchacho para [illegible]

[illegible]

Casa quinta se alquila una en [illegible]

Campo—[illegible] 500 manzanas de campo [illegible] Alsina 50. jl22 v21

Cocineras—Se ofrecen dos hijas del pais muy formales y con buenos [illegible] siendo bastante practicas en el oficio. Ocurrir Bolivar 101.

Cocinero ó cocinera se necesita Alsina [illegible]

Costurera una señora que [illegible] desea encontrar una costurera con recomendaciones [illegible] costuras calle Mexico núm. 782. jl20 v24

Casita se desea alquilar una [illegible] que tenga de 3 á 4 piezas [illegible] pesos. Dirigir una esquela con detalles [illegible] de este diario á las iniciales P. S. jl21 v25

Cupé nuevo y lindo—Se vende uno barato, previniéndose que recien viene de ser sacado de la fábrica y nunca ha sido usado, para verlo y tratar calle [illegible] núm. 370 todos los dias de 1 á 4 de la tarde [illegible] por Juan Pichini. jl8 v20

Cocineras con cama, cocinero [illegible] para hotel, mucamas, mucamo jóven, matrimonios [illegible] peones de quinta, niñeras y un dependiente para tienda [illegible] hay colocacion en la agencia de Guerrero, calle de San Martin 123. jl22 v24

Campo en Bahia Blanca—Se arrienda un campo cuya área es de tres leguas, á cinco leguas del pueblo de Bahia Blanca campos de superiores pastos y aguadas permanentes, conocida por Saladillo de Montoya en Fortin Borges y lindando con campos alambrados del Sr. D. Ernesto Tornquist, para tratar Victoria 237. jl12 v12a

Corralon inglés, de Juan E. Turner y Ca. Participamos al comercio y á los estancieros, haber establecido un corralon de maderas, alambre &. en la calle Mendoza núm. 325, (Boca del Riachuelo) donde siempre encontrarán un completo surtido de todo artículo del ramo. La casa tiene contratada con el señor D. Eduardo Casey la consignacion de todas las maderas de los rios, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes postes de todos tamaños á precios módicos, y con garantia de entregar buena madera. Los señores estancieros que se propongan alambrar sus campos, encontrarán todo lo necesario como postes, alambre, varillas, torniquetes, & La condicion de venta es al contado sin escepcion alguna, facilitándonos de este modo los mejores artículos á precios mas reducidos que en cualquier otra parte.—NOTA—El corralon queda á poca distancia de la parada de los trenes que salen de la Estacion Central de Buenos Aires.

Comisaría General de Inmigracion—Llámase á licitacion á la Secretaría de esta Reparticion para la provision de víveres hasta el 31 de Diciembre del corriente año á los Hoteles de Inmigracion de esta capital, del Rosario, de Córdoba y de Santa-Fé. El importe mensual de las provisiones está calculado más ó ménos, segun el presupuesto en 1275 ƒ un mil doscientos setenta y cinco pesos fuertes. La provision constará de los siguientes artículos todos de buena calidad: carne de vaca, pan italiano, papas, arroz, aceite, café en grano, azúcar refinada, sal gruesa, carbon de piedra, kerosene, leña de espinillo. El peso, medida y precio serán regidos por el sistema métrico decimal á escepcion de la leña cuyo precio se propondrá por carrada segun la costumbre. Las propuestas deben hacerse en papel sellado nacional de 5 ƒ, y se presentarán cerradas, para ser abiertas en presencia de os interesados y elevadas al Superior Gobierno para su resolucion, prévia exhibicion del certificado del Banco Nacional, que acredite el depósito de 800 ƒ en fondos públicos, cantidad que será doblada por el licitante cuya propuesta por mas ventajosa y mejor garantida, fuese aceptada por el Superior Gobierno, con arreglo á lo establecido en el superior decreto fecha 26 de Noviembre pasado. Abiertas las propuestas que lo serán el dia 30 de Ju[illegible] no se recibirá ninguna, ni solicitud [illegible] Buenos Aires, Junio 30 de 1881.—[illegible] Marmol, Secretario. jl1 v31

Cartones de paja primera calidad de 22, 28, 32 hojas en arroba á 35 pesos mjc arroba de 6, 7, 10, 14 y 18 hojas en arroba á 40 pesos mjc la arroba se vende en la Libreria Nueva, San Martin 98. jl22 v24

Casa se vende una en la calle Talcahuano tiene 9 varas por 70, 13 piezas [illegible] 1550 pesos mensuales. Se dará por 95.000 pesos mjc aprovechen que estas son pichinchas que no se presentan todos los dias. Para verla y tratar calle Bolivar núm. 79 de 11 á 5 no se admiten corredores.

Clases y lecciones particulares de [illegible]

[illegible]

Dependiente práctico en tienda [illegible] esquina Perú y Moreno [illegible] La Porteña [illegible]

Dos ó tres piezas se desean alquilar [illegible] en casa de familia decente [illegible]

Documento perdido. Se gratifica [illegible]

Doctor E. [illegible]

Doctor Juan Cimone [illegible]

Dependiente [illegible]

Deseando comprar [illegible]

[illegible]

Interesante á las señoras. En la calle Tacuari 258 entre Belgrano y Venezuela [illegible] Moda Elegante [illegible]

Juzgado de Chascomús. Edicto. [illegible] Juez de este partido notifica á D. Manuel Boquete por medio del presente edicto, la sentencia que dice así: "Vistos estos autos ejecutivos seguidos por don José M. [illegible] contra don Manuel Boquete por cobro de la suma de dos mil cien pesos moneda corriente importe de un pagaré de fojas primera protestado en forma. Habiéndose llenado todos los trámites legales y resultando que citado de remate el deudor á fojas veinte y [illegible] en tiempo hábil ninguna de las excepciones consignadas en el artículo cuatrocientos ochenta y ocho del Código de procedimientos, el Juzgado con arreglo á lo dispuesto por los artículos cuatrocientos noventa y siete y cuatrocientos noventa y ocho del referido Código falla: Que se lleve adelante la ejecucion contra el espresado deudor don Manuel Boquete hasta hacerse trance y remate en los bienes embargados notificándosele al ejecutado por edicto la presente sentencia en razon á no haber comparecido al juicio apesar de las reiteradas citaciones que le fueron hechas debiendo publicarse los edictos en los diarios "La República" y "La Prensa". Dada y firmada por mi el Juez de Paz ante los testigos de mi actuacion en la ciudad de Chascomús á los ocho dias del mes de Julio del año mil ochocientos ochenta y uno.—J. [illegible] Castillo—Testigo [illegible]—Testigo Angel Olmos." Chascomús, Julio 8 de 1881. [illegible] Castillo. jl21 v23

Kerosene luxor da una blanca y brillante luz, es enteramente libre de aquel olor desagradable que poseen los demás aceites. Las familias que deseen usarlo pueden pedir muestras en casa del señor don J. A. Bennet 105 Florida. jl21 v24

Loteria de Corrientes. Los billetes de la que se juega el 28 del corriente son litografiados en papel blanco tinta verde y numeracion negra premio mayor 6,000 pesos fuertes. Se juega en Monte Caseros. jl21 v24

Listones para yeseros de madera superior á 48 pesos el atado de 13 piés, alfajías pino americano á 35 atado de 13 piés, yeso puro á prueba á 6 y 8 pesos arroba. Todo se vende puesto en casa del comprador. Hay grandes cantidades en venta en la gran yeseria "Buenos Aires" 456 calle Cuyo 456. jl9 v9a

Licitacion—Por disposicion superior el 22 del próximo mes de Agosto á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública [illegible] para la confeccion de [illegible] al Ejército de Línea [illegible] puede verse en el aviso general [illegible] publicado en el diario la "Tribuna" [illegible] Gral. de Guerra—Julio 21 de 1881. jl22 v31 ag

Los abajo firmados participan al **comercio** y á su **clientela** en general, que en vista de la escasez de los **envases para la cerveza** y del aumento que ellas toman en su valor de dia en dia; nos vemos obligados á cobrarlas al contado al entregarse, desde el 1º de Agosto de 1881 en adelante, siendo sus precios establecidos los siguientes porrones enteros docena pesos 30, medios porrones id id 12, botellas de champagne y negras id id 20. Al mismo tiempo prevenimos al público y á los señores **[illegible] y almaceneros** en particular) que se perseguirá con todo el rigor de la ley á los que embotellasen cerveza en envases con nuestras marcas respectivas.—Buenos Aires, 13 de Julio de 1881.—Firmados: *[illegible] y Peltzer, C. Westermayr, J. Bühler y Ca., F. Rothenburger.* jl17 v1ag

Licitacion—Por disposicion de la Comision [illegible] encargada de las obras [illegible] en la terminacion del edificio destinado á casa Municipal de este distrito [illegible] licitacion por el término de quince dias contados desde la publicacion del presente los trabajos siguientes:

Albañileria. Terraplen y piso de ladrillo en dos piezas, una de [illegible] largo por 6 de ancho y otra de 5 por [illegible] de baldosas [illegible] corredor y como doscientas varas de [illegible] en cal.

Carpinteria. [illegible] de madera pino [illegible] ventanas zocalos etc.

Marmoleria [illegible]—Construccion de una escalera de mármol hasta la [illegible] alta del edificio, colocacion de [illegible] pintura, blanqueo etc en el [illegible] interior y exterior [illegible]

Las propuestas podrán presentarse todos los dias hábiles en el Juzgado de Paz de este partido, previniéndose que la Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio estime mas conveniente ó no aceptar ninguna.

Se garante el pago al contado.—Lomas de Zamora, Julio [illegible] de 1881.—[illegible] Presidente—Narciso [illegible] Secretario. jl15 v30

Licitacion—Por disposicion superior el [illegible] del corriente mes á las [illegible] de la tarde tendrá lugar [illegible] licitacion publica por [illegible] cerradas para la provision [illegible] necesarios para llenar los pedidos [illegible]

Art. [illegible] La instruccion será para conocer precios y atender [illegible]

[illegible]

[illegible] **A. Eastman y Ca.** [illegible]

[illegible]

Por el presente se citan y llaman [illegible] á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho [illegible] José Rodriguez doña María [illegible] de Rodriguez ya sean como acreedores ó herederos [illegible] para que dentro de dicho término comparezcan [illegible] por apoderado [illegible] en forma [illegible] Pergamino 10 de Julio de 1881. [illegible] Juez de Paz.

Pianos [illegible] se compran [illegible] Victoria [illegible] 398 y 370 [illegible] Tacuari y Buen [illegible] mueblería.

Nota interesante—En este acreditado y respetable establecimiento [illegible] la única casa que ofrece mas ventajas á las familias [illegible]

Queso de mesa 1ª clase. Avisamos á nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa 1ª clase de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podremos atender todos los pedidos que se nos hiciere, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Unico punto para la venta, Alsina 37, **Sucursal Remedios**. Los señores negociantes de la campaña pueden dirigirse por cartas. F4 v4F 1882

Remate judicial por disposicion de este Juzgado se venderán á la mas alta postura y al contado [illegible] del corriente a las 10 a. m. varios muebles [illegible] ejecucion seguida por Don Juan Ribia Bustingorri. [illegible] verificará en casa de don Exequiel Viñates, [illegible] depositados dichos muebles. Buenos [illegible] 1881—*Aurelio Caldames.* jl14 v23

R. Elliot—Se le desea ver en la calle Cangallo núm. 222. jl22

Remate judicial—Juzgado de Paz de [illegible]—Por disposicion de este Juzgado dictada en el juicio ejecutivo seguido por don Manuel Loma en representacion de los señores don Domingo Luis Martinez y don Agustin Terrible contra don Segundo Fernandes, se hará vender en público remate el Domingo 24 del corriente á las 12 del dia, por don Florentino Monterroso los objetos que segun se detallan, á saber: Diez y siete cajones fúnebres de varios tamaños, cuatro coronas de siempre vivas, un aparato para colocar los cajones, un pedazo de tablon [illegible] de cama para encros. El remate tendrá lugar en la casa del señor Martinez el dia y hora indicado. Moreno, Julio 16 de 1881—*Juan Rosalio Casco*, sustituto. jl19

Se compra al contado una botica en buen local 624 Suipacha.

Se necesita un carpintero de carruages para el campo. Ocurrir Entre Rios 54. jl22

Sirvienta se necesita una estrangera para todo servicio. 15 General Lavalle. jl22

Sirvienta—Se necesita una que duerma [illegible] jl23

Se necesita una muchacha. Temple 68. jl20

Se precisa un muchacho de 14 á 15 años para almacen. Alsina [illegible] jl20

Se ofrece una ama de leche italiana [illegible] Uruguay [illegible] jl20

Se precisa una sirvienta que sepa [illegible] Bolivar 208. jl21

Se vende un buen reparto de [illegible] Belgrano 546. jl21

Se necesita una muchacha de [illegible] para todo servicio [illegible] jl21

Se ofrece una cocinera con su hija para [illegible] tiene buenas recomendaciones y son italianas [illegible] Corrientes 670. jl19

[illegible]

Se ofrece un matrimonio sin hijos [illegible] español recien llegado de Europa para trabajar [illegible] Cerrito núm. 6 [illegible] jl19

Se ofrece una ama de leche primeriza [illegible] jl20

Se ofrece una mujer formal para [illegible] jl20

Se necesitan buenos oficiales de [illegible]

Se precisa una cocinera con cama [illegible]

[illegible]

Semilla de alfalfa rica clase se vende en la casa de remate de **Guillermo G**[illegible] Rivadavia 85.

[illegible]

Ceferino L. Agrelo (Q. E. P. D.) [illegible] Agrelo [illegible] Casa mortuoria calle Rivadavia [illegible]

Señora Teodora de Cossio—(Q. E. P. D.)—[illegible]

Aurelia Dolores Barraza (Q. E. P. D.)—[illegible] 1881—Basilio Barraza [illegible]

[illegible]

Teofilo Navarro se le ruega pase á la [illegible] jl14 v26

Terreno—Se alquila para lecheros [illegible] Santiago Cohen [illegible] jl16

Testamentarios—[illegible] Alsina 40. jl22 v24

Un hombre formal de nacionalidad italiana [illegible] jl15 v5a

Vainilla muy fresca y barata se vende [illegible] jl22 v26

Vestidos de boda, de baile y de paseo se hacen al gusto de la interesada taller de modas [illegible] jl21 v23

Vacas lecheras—Se venden en Moron en la chacra de don M[illegible] para verlas y tratar [illegible] jl21 v2 ag

Valioso hallazgo de una mina en la provincia de Córdoba departamento de San Justo, colonia Santa Rita, lindero con la Provincia de Santa Fé, se vende diez manzanas de terreno de frente por diez id de fondo, en el centro de las chacras, siendo este el unico que hasta hoy no conoce el atado y á mas junto con este terreno entran en dicha venta cuatro lotes de 50 varas de frente por 80 varas de fondo [illegible] la venta es particular, [illegible] hay orden de realizarla por lo que ofrezca el primer interesado para tratar y ver los títulos y plano dirigirse al rematador Pascual Ramirez calle de Bolivar 414. jl20 v5ag

Zapateria en Bahia Blanca—Se vende con contrata y con plazo á gusto del comprador, por tener que ausentarse su dueño para Europa, la zapateria mas acreditada que existe en Bahia Blanca, pueblo del mas brillante porvenir con numerosa clientela y en la mejor posicion, distando media cuadra de la iglesia y de la plaza principal. Para mayores informes dirigirse á los señores Juan Roffo en la calle General Lavalle núm. 401. jn26 v26jl

AVISOS NOTABLES

CAJISTA
Necesita uno en esta Imprenta.

...NE-PLIEGO
Necesita uno en esta Imprenta.
CALLE CHACABUCO 6

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA

Extracciones, Dentaduras, Orificaciones

CALLE CHACABUCO—6

DENTADURAS

GASTON WORMS
Calle Gral Lavalle 378
ENTRE ARTES Y SUIPACHA

Extracciones, Dentaduras, Orificaciones

Almohadilla de Perry
PARA EL HIGADO
CURA POR LA ABSORCION

El Tricófero de Barry

EL TRICÓFERO DE BARRY.

EL TRICÓFERO DE BARRY

EL TRICÓFERO DE BARRY

Jarabe de Vida de Reuter No. 1
...la sangre, vigoriza el ... el estómago, tranquiliza ... paladar y al olfato.

SONAMBULA
ITA CLARO VIDENTE

LEY
CERCAS DE ESTANCIA
...esta Imprenta. Precio 5 pesos m|c.

TIPO USADO
...ende una regular cantidad: Moreno 109

ADOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE AMERICANO
125 - FLORIDA - 125
Esquina Cangallo

JABON LEGITIMO
DE WINDSOR
SOAP WORKS DE LONDRES
Firmad — D. & W. Gibbs.

Hermosas plantas

TIPO NUEVO
...ende un lote de tipo nuevo flamante, cuerpo ...rente para obras ó para diario se halla ...uido en cajas nuevas norte-americana ... que se ofrece en venta es de lo mejor que ... Lóndres, por su elegancia, solidez y ... Ocurrir Moreno 109

MUEBLES, PIANOS &!

LOS ESCRIBANOS
ESCOBEDO Y BLANCO
Han trasladado sus oficinas
...Numero á la calle Victoria num. 31, "Pasaje ...Serano" escritorio num. 2; y el segundo al ...o Cabildo, nuevos Tribunales. jl22

GRAN LIQUIDACION
La muebleria Nocetti y hnos.
Gran surtido de muebles
PRECIOS SIN COMPETENCIA
348—Belgrano—348
j16v10a.

CAFE, CAFE, CAFE
Fresco molido y tostado todos los dias, por mayor y menor se vende en el antiguo depósito esquina Piedad y Reconquista frente ...nco Inglés. jl14v30

BAHIA BLANCA
...LIA & SPUCH
Consignatarios y comisionistas
...sponsabilizan por el extravío de bultos que ocasione ...rras que se les confien. jl8 v88 bre

Consejo General de Educacion
DE LA PROVINCIA
...ce saber que existen vacantes de escuelas en la pro... que no habiendo preceptores diplomados para dirigirlas ...erán preferidos los que tuvieron diploma de sub... tanto estos como aquellos pueden dirigir solicitud ...o la categoria de escuela y los distritos á que de...
...to se hace saber que por resolucion del Consejo ... maestros diplomados de las escuelas normales de ..., quedan habilitados para dirigir las escuelas de la ..., con solo exhibir sus diplomas, que serán anotados ... en esta secretaría.—Buenos Aires, Julio 6 de 1881— ...ario. jl16 v1a

KEROSENE "LUXOR"
CÉLEBRE MARCA DE KEROSENE FABRICADA POR ... MANUFACTURING C. (FABRICANTES ... "VASELINA") ES SIN DUDA LA MEJOR QUE ...OCE, ES SUMAMENTE PURO, DA UNA BLANCA Y BRILLANTE LUZ, Y ES ENTERAMENTE LIBRE DE AQUEL OLOR ...ABLE QUE POSEEN LOS DEMAS KEROSENES.
KEROSENE AMARILLENTO DEJA UNA CORTEZA EN ... Y ES MUY PELIGROSO EN SU USO PORQUE DE... SU IMPUREZA ESTÁ SIEMPRE ESPUESTO Á ...ALLAR.
...A QUE SEA BUENO EL KEROSENE TIENE QUE SER ...
...OBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS PROHIBE QUE ...ENDA KEROSENE QUE NO RESISTA 115° DE CALOR ...R RESISTE 150°, POR CONSIGUIENTE ES DE ENTERA ...ANZA.
...O TAL SE RECOMIENDA Y LAS FAMILIAS QUE DE... USAR DE UN EXELENTE KEROSENE, DEBEN MANDAR ... UNA MUESTRA EN CASA DE J. A. Bennet, FLORIDA—195. jl21v20.

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Compañia
78-ALSINA-78

Por el mismo

ESPLENDIDO Y UNICO LOTE
DE 35 CARNEROS
RAMBOUILLETS
Procedente de la conocida
Y AFAMADA CABANA
DEL SR. FR. VON HOMEYER
EN RANZIN, ALEMANIA
Vendidos á la consignacion
DEL SR. HUGO BUNGE
EN EL VAPOR "RIO"
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Juéves 28 y Viernes 29 del corriente á la 1 de la tarde venderemos á la mas alta postura y al contado este lote especial de carneros ... siendo algunos de ellos ... ado al pais por su tamaño y esplendido tipo.
Los carneros procedentes de la Cabaña del Sr. Von Homeyer son ya conocidos en nuestro mercado y han sido apreciados en años anteriores por los compradores.
... jl14

Por el mismo

DE UN BUEN CAMPO
En el Partido del Bragado
AREA: 1 Y MEDIA LEGUA
Propio para vacas, ovejas
O LABRANZA
BASE DE VENTA 250,000 LEGUA
En nuestra casa Alsina N. 78

Por el mismo
JUDICIAL
DE 3248 HECTAREAS 59 AREAS
DE CAMPO
DE SUPERIOR CALIDAD
EN EL DEPARTAMENTO DE CORONDA
Provincia de Santa-Fe
Campo conocido por LA INVERNADA de Resistencia ... que fué del General D. Estanislao Lopez
Base 2/3 partes $ 157,022 m|c.
En nuestra casa Alsina N. 78
El Sábado 30 de Julio ...

Por el mismo

DE 30 NOTABLES
MORUECOS
Sangre pura Rambouillet
PROCEDENTES DE LA AFAMADA
CABAÑA
"LAS ACACIAS"
Propiedad de los Sres.
EDUARDO OLIVERA HNOS.
En nuestra casa Alsina 78
EL MARTES 16 DE AGOSTO
A LA 1 DEL DIA

Por el mismo

DE NOCHE
LIQUIDACION TOTAL
Del gran almacen de música
DEPOSITO DE PIANOS
PLEYEL, GAVEAU, HERZ, &
Gran cantidad de instrumentos
DE COBRE
Riquisimas flautas, valiosos violines
SAXOPHONES, CONTRA-BAJOS
Y toda clase de instrumentos
INMENSO SURTIDO DE MUSICA
CALLE DE VICTORIA NUM. 207
POR CUENTA
Y ORDEN DE LOS SEÑORES
CHALLE Y BELLON
En las noches del Mártes 26, Miercoles 27 y Juéves 28 á las 7 y media
Procederemos á la venta en remate público y dinero de contado por cuenta y órden de la casa arriba mencionada y por liquidacion total de todas las existencias de esta gran casa de música, cuyo detalle es mas ó menos el siguiente:
PIANOS—Pleyel, Gaveau, Herz, Erard, Everard.
INSTRUMENTOS—Para bandas militares á cilindros y piston de la afamada fábrica de Gautrot.
VIOLINES—Un gran surtido desde muy finos hasta regulares.
FLAUTAS Y CLARINETES—Sistema Boehm y varios otros sistemas.
UTILES—De todas clases para instrumentos.
CUERDAS—Romanas para violin, guitarra y bordona de todas clases.
CUERDAS—Metálicas para piano.
Una máquina para hacer bordonas de piano á gran velocidad.
MUSICA—Un grandioso surtido de música que se venderá por lotes al gusto de los compradores, de los autores mas modernos para piano, violin, flautas, etc. jl17

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE
DE CARNEROS Y OVEJAS
Importados y nacidos en el pais
De la cabaña Rambouillet
DE AMARAL EN MORON
ATENCION SEÑORES CRIADORES y HACENDADOS
La venta se efectuará en la Cabaña
El Domingo 14 y Lúnes 15 (dia de fiesta) de Agosto venderemos á la mas alta postura y al contado los animales siguientes:
5 lindisimos carneros de 17 á 18 meses de edad importados de la *Cabaña Nacional de Francia.*
10 borregas de la misma edad é igual procedencia.
12 carneros importados de la *Cabaña Bailleau de Francia,*
35 borregas de la misma procedencia.
80 lindos carneritos de 13 á 14 meses, nacidos en el mismo establecimiento.
200 borregas y ovejas, id id.
Los interesados que quieran ir á inspeccionar estos animales del remate, pueden hacerlo cualquier dia y hora, y en cuanto al mérito de las ovejas que ofrecemos en venta pueden informar los interesados de los señores C. Urioste, A. G. Garcia Quirno, B. del Carril, Dr. Pellegrini, T. Acevedo, T. Salas, N. Lowe Doods, N. Arévalo, Grondona hnos. P. Videla Dorna, J. Ramos Otero, N. Villar, J. Moran (Entre-Rios) y muchos otros que han formado sus cabañas y trepillas con ovejas de este establecimiento.
La venta se hará en lotes al gusto del comprador.
NOTA—En la estacion habrá carruages para conducir á los interesados y á la llegada se servirá un buen almuerzo campestre. jl6.

Por el mismo

DE MUEBLES
UTILES PARA IMPRENTA
JUEGOS DE SALA
ID DE DORMITORIOS
Una rica caja de fierro, contra fuego
1 ID FRANCESA
1 BERLINA
Arañas de bronce y cristal etc.
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Mártes 26 del corriente á las 12 remataremos á la mas alta postura y dinero de contado ... muebles nuevos y usados cuyo pormenor anunciaremos ... jl14

Por el mismo

De 24 carneros sangre pura
NEGRETE
PRECIOSOS ANIMALES
LOTE MUY ESPECIAL
De la célebre Cabaña
EN KENTZLIN
DEL Sr. D. GUILLERMO MAAS
Reputada la primera cabaña Negrete en Alemania
En nuestra casa Alsina 78
El Juéves 28 y Viernes 29 del corriente venderemos á la mas alta postura y al contado ...

Por el mismo

De 75 grandes lotes de terreno
DESDE 4,500 VS. CUADRADAS
CADA UNO
Hasta de 22,500 vs. cuadrad.
Y UN LOTE DE 120,000 VS. CUADRADAS
Sobre el Riachuelo
El único y verdadero puerto de la Capital inmediato al nuevo mercado general de frutos y frente á los depósitos del F. C. del Oeste
Terrenos altos y adecuados para Barracas, fábricas u otras industrias
TREN ESPRESO IDA Y VUELTA
VENTA LIBERAL
SIN BASE
Por liquidacion de Sociedad
EL DOMINGO 31 DE JULIO
A LA 1 EN PUNTO DE LA TARDE

Por el mismo

De 50 carneros Negrette
ARGENTINO
(Sangre pura original Negrette)
DE LA CABAÑA
"EL ROSARIO"
DE LOS SRES
FRANCISCO CHAS E HIJOS
EL JUEVES 22 DE SETIEMBRE

M. Billinghurst é hijos
90-SAN MARTIN-90
IMPORTANTE REMATE
DE LA GRAN FABRICA
DE PAÑOS
Sociedad Industrial del Rio de la Plata
Situada en el Paseo de Julio
Frente á la Estacion del Ferro-Carril del Norte
DE UN TERRENO CONTIGUO
Con frente al mismo Paseo y de todas las existencias
De materiales para fabricacion, de órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Carlos Dimet
Por ejecucion del Banco de la Provincia
El Miércoles 5 de Octubre próximo
A las 12 en punto del dia
Primero—La fábrica con sus grandes edificios ...
Base acordada para la venta ps. 1.808.163 m|c.
Segundo—...
Base acordada para la venta ps. 250,000 m|c.
Tercero—...
Siendo muy estenso el detalle de toda las maquinas ... enseres de que se compone esta gran fábrica, los que se interesen en su adquisicion pueden obtener ... ocurriendo á nuestro escritorio San Martin 90. El establecimiento mismo puede visitarse todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, ... que estará abierto ...
El remate se efectuará en el mismo Establecimiento el dia y hora indicado.
Prevenimos á ... interesado que al comprador de los inmuebles ... garantia la entrega de un 5 por ciento sobre el valor de ... antes de firmar el boleto. J5

Por el mismo
... Hipotecario
En la casa del ... El Sábado 23 de Julio, á las 3 de la tarde por ... del Directorio del Establecimiento procederemos ... la mas alta postura y dinero de contado, ... en el Pueblo Bajo de Belgrano, calle Pavon ... Quinta en terreno de 47 1|2 varas de frente por 63 1|2 ... fondo, con cinco piezas material etc.
Esta propiedad se remata indispensablemente en moneda efectiva para ... el credito hipotecario concedido á don Emilio ... quien no habiendo cumplido las condiciones bajo ... estendido el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 20 de la ley orgánica del Banco.
La base para la venta será de ps 25,000 m|c.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. jl19

Por el mismo

DE LA GRANQUINTA
SITUADA en la PLAZA de la RECOLETA
Comprendiendo toda una manzana cercada y con edificio
Entre las calles Talcahuano
PARANA, AYACUCHO Y JUNIN
Dividido en 38 lotes
Mandada vender en los autos seguidos por la sucesion de la Sra. Da. Dolores Villanueva de Riglos sobre division de Condominio
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Doctor Don Virgilio M. Tedin
Tasada en $ 633,670 m|c.
Base para la venta $ 425,780 moneda corriente
El valor de cada lote se encuentra designado en los planos que se han confeccionado
El Domingo 14 de Agosto á la 1 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público y á dinero de contado, de los 38 lotes en que está fraccionada la espresada quinta, bajo la base designada en el plano á cada lote, que serán las dos terceras partes de su respectiva tasacion.
Prevenimos á los licitadores que exigiremos la garantia de uno por ciento sobre el valor comprado, ántes de firmar el boleto.
Por planos y mas pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. jl19

Por el mismo

De órden del Banco Hipotecario
EN LA MISMA PROPIEDAD
DE LA IMPORTANTE BARRACA
Calle Colon N 155 á 161
ENTRE LAS DE VENEZUELA Y MEJICO
Frente á la estacion
DEL FERRO-CARRIL A LA BOCA
BASE PARA LA VENTA
PESOS 150 000 MIC.
El Mártes 26 del corriente, las 3 en punto de la tarde procederemos, de órden del Directorio, á vender en remate bajo la base de ciento cincuenta mil pesos moneda corriente en efectivo.
La importante Barraca arriba designada, cuyo terreno se compone de 20 varas de frente al rio, calle Colon por 60 de fondo. Todo el edificio que tiene al frente es construido ... La situacion de esa propiedad no puede ser mas importante, ofreciendo la facilidad de poder introducir un ramal del Ferro-carril para el recibo ó despacho de cargas por el Riachuelo, hoy el puerto de esta capital.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en el mismo local en que se encuentra ubicada y en moneda efectiva, para chancelar un crédito hipotecario concedido á Don Emilio Castro quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las cuales ... contrato, se halla comprendido en lo ... orgánica del Banco.
Los compradores están obligados para exigir del ... de pago ... en garantia, antes de firmar el boleto.
NOTA ... autorizados para exigir ... sobre el valor de la venta. jl13

Por el mismo

DE UN GRAN TERRENO
En la calle Larga de Barracas
FRENTE A LA ESTACION DEL TRAMWAY
Compuesto de ... 96 vs. cuadradas
DIVIDIDO EN 132 LOTES
Con frentes á la calle Larga
Y A OTRAS CALLES YA ABIERTAS
Mandado vender en los autos seguidos por la sucesion de la Señora Da. Dolores Vieyra ... Riglos
Sobre division de condominio
De órden del Señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin
Tasado en $ 1.407.887 moneda corriente
Base para la venta pesos 938,590 m|c
El valor de cada lote se encuentra designado
En los planos que se han confeccionado
El Domingo 21 de Agosto ...

Por el mismo
Por orden del Banco Hipotecario
DE UNA MANZANA DE TERRENO
De 15,746 vs. cuadradas
CALLE DE RINCON
Entre las de ... Cochabamba y ... Cochabamba
Y UNA MEDIA MANZANA
CON EDIFICIO DE AZOTEA
En la misma calle Rincon
Haciendo cruz con la manzana anterior ... calle en el edificio
CON LA PRECIOSA QUINTA DEL Dr. TAMINI
Base para la venta $ 10 m|c la vara cuadrada
El remate se efectuará en el mismo terreno el Domingo 24 del corriente ...

Bollini, Muro y Ca.
CASA DE REMATES
Comisiones y consignaciones
28—BOLIVAR—28

Por el mismo
¡CASAS! ¡CASAS!
Se desean comprar algunas casas al Norte y al Oeste, desde 50,000 hasta 300,000 $ m|c. Ocurrir á nuestra casa calle Bolivar núm. 28. jl26 20

Por el mismo
JUDICIAL
DE TODAS LAS EXISTENCIAS
DEL GRAN ALMACEN
Calle de Piedad esquina de Maipú
PERTENECIENTE AL CONCURSO
De los Sres. Francisco Lasarte y Ca.
¡Ojo almaceneros!
Armazones
Mostradores
Vidrieras
Balanzas
Y contratos de la casa
EL SABADO 23 DE JULIO
A las 3 en punto de la tarde

PRIMERO
130,000 PS. M|C.
BASE DE VENTA
PS. 100,000 M|C.

SEGUNDO
35 000 PESOS M|C.
Base para la venta 20,000 pesos m|c.

TERCERO

Por el mismo
JUDICIAL
En el Pueblo del Saladillo
DE TODAS LAS EXISTENCIAS
Pertenecientes al concurso
DE D. JOSE W. ESPINDOLA
IMPORTANTE REMATE
De tienda, merceria, ferreteria
Y BAZAR
A QUEMAR POR LO QUE DEN
El Viernes 5 de Agosto á las 12 ... en el pueblo del Saladillo ...
EDICTO JUDICIAL

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN TERRENO DE CHACRA
Y EDIFICIO
Situado en el partido de San Isidro
PARAJE LLAMADO
LOMAS DE SAN ISIDRO
Tasacion de todo ...
2|3 partes base para la venta 18,760 ps
En nuestra casa calle Bolivar 28
El Mártes 16 de Agosto
A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE
Venderemos en remate público por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, como perteneciente á la testamentaria de D. Roque Lopez, un terreno de chacra y con ... en el Partido de San Isidro paraje denominado "Lomas de San Isidro" con una estension de 212 varas de frente al Sud por 1,336 1|2 de fondo al Norte, ó sea una área total de 11 1|2 cuadras cuadradas, más 3570 varas cuadradas, lindando camino vecinal por medio con don Joaquin Lopez, por el Sud-Oeste con la testamentaria de ... y por el Este con D. Diego ...
Ojo á la bajo de la base 18,760 ps. m|c.
El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28—Mas datos al local. jl21

Por el mismo
JUDICIAL
En nuestra casa Bolivar N. 28
DE LOS DERECHOS Y ACCIONES
A UNA LINDA AREA DE CAMPO
En el Partido de las Lomas de Zamora
Perteneciente al concurso de doña Felisa Galindez de Acuña
Base para la venta 20,000 $ m|c.
El Sábado 13 de Agosto
A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE
Venderemos en remate público todos los derechos y acciones ... campo en el Partido de las Lomas de Zamora ...
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, en los autos ... concurso formado á doña Felisa Galindez de Acuña ... ántes Mauro y Cia. ... autorizados para vender en remate público y dinero de contado las acciones á un terreno ubicado en las Lomas de Zamora ... Buenos Aires, Julio 21 de 1881—... Escribano Secretario ...
NOTA ... sobre la importancia del campo ... el expediente testamentario de Don Juan Leon Gallardo Escribano del Sr. ... jl21

Por el mismo
JUDICIAL
RETASA
DE UNA BUENA PROPIEDAD
EN EL PUEBLO
Del Cármen de Las Flores
TASACION BAJISIMA
TITULOS GARANTIDOS
El remate se efectuará
EN NUESTRA CASA BOLIVAR N. 28
El Martes 23 de Agosto á las ... de la tarde ...
Primera tasacion pesos 30,000 m|c.
Segunda tasacion ps. 22,500
2|3 partes base para venta pesos 15,000 m|c

Por el mismo
DE UNA BUENA PROPIEDAD
EN QUILMES
EL LUNES 25 DEL CORRIENTE
A LAS 4 P. M.

Guillermo Gowland y Ca.
Banco Hipotecario

Ebbeke y Diekelmann
Banco Hipotecario
... Esta propiedad se remata ... en moneda efectiva para chancelar ... dido en lo prescrito en el art. 20 de la ley orgánica del Banco.
La base para la venta será de ... $ m|c.
El comprador tendrá derecho ...
El Banco se reserva el derecho de rescindir ...

Por el mismo
POR LIQUIDACION
DE LA LICORERIA
CALLE DE ZEBALLOS N. 773
El Domingo 24 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO

Andrés W. Merea
JUDICIAL
De cuatro magníficas chacras
Situadas en el Partido de Flores
CUARTEL 10 Y 11
HABIENDO ALGUNAS DE ELLAS ALAMBRADAS
CON ALFALFARES
Corrales para hacienda vacuna
El Domingo 24 del corriente ...
1ª chacra—Situada ...
2ª chacra—...
3ª chacra—Contigua á la anterior de 35 cuadras de estension ... del terreno sembrado de alfalfa ...

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN TERRENO
SITUADO EN SAN ISIDRO
CUARTEL 2°
Teniendo por linderos á los Señores D Bartolo ... Francisco Ansaldo testamentaria de Benites y el Cementerio
TASACION 30,000 $ m|c.
Base para su venta 20,000 ps. m|c.
Se compone de nueve cuadras cuadradas mas quinientas varas
El Viernes 5 de Agosto ...

Por el mismo
¡JUDICIAL!
En mi casa calle Defensa N. 15
EL LUNES 25 DEL CORTE
A las doce en punto del dia
... MUEBLES—1 juego de recibo 1 id de ... 1 cama de nogal, 1 piano usado, ... 1 mesa de ... 1 ropero ... 1 ... 2 sofaes ... loza y cristales ... Hilbner y Ca. ... 1 juego de peinar ... 12 peines blancos ... 1 cajon cigarrillos de tabaco de hoja, 1 id mas grande de la misma clase, 11 tercios de yerba paraguaya y otras menudencias. jl20

Por el mismo
POR ORDEN DEL DIRETORIO
Del Ferro-Carril del Oeste
DE UNA CHATA DE FIERRO
SITUADA EN LA RIBERA
FRENTE A LAS TRES ESQUINAS
A media cuadra del Resguardo de Barracas y frente á la Barraca del Sr. Kelsey
El Juéves 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del Directorio del Ferro-Carril del Oeste, la mencionada chata que se venderá al mas alto precio, por órden del mencionado Directorio.
Por mas datos al martillero Defensa núm ... jl21

Massot Hnos.
Judicial
DE UNA MAGNIFICA FINCA
En la calle Moreno 735
Ejecucion del Banco de la Provincia
TASACION $ 127 650 m|c
2|3 partes base de venta pesos 85,100 m|c
AD CORPUS
El Domingo 31 de Julio á las 1 de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Bernardo J. Balcarce, la magnífica propiedad situada en la calle de Moreno núm. 735, cuyo terreno se compone de 10 vs. 25 cts de frente al Sud ó sean 8 metros 876 milímetros, por 60 vs. de fondo al Norte ó sean 57 metros 156 milímetros ... de 616 varas 50 cent.
El edificio se compone de 7 habitaciones, 2 zaguanes, cocina, letrina, etc., revocado en cal, pisos de baldosas en los piezas, patios y azoteas, con umbrales y gradas de mármol en las piezas empapeladas, puertas exteriores de vidriera, etc.
El todo está tasado en la ínfima cantidad de 127 650 pesos m|c y no admitiremos oferta que no exceda de sus 2|3 partes que son 85,100 ps. m|c.
Títulos en perfecto estado.
Para ver las tasaciones á la Escribanía de D. Sebastian Martinez y por mas datos á nuestro Escritorio Bolivar 24. jl14

Por el mismo
DE UN MAGNIFICO CAMPO
Situado en San Carlos
EN EL PARTIDO DE BOLIVAR
2 1|2 leguas cuadradas
CON LETRAS AL GOBIERNO DE LA PROVINCIA
Base bajisima
En nuestro escritorio Bolivar núm 24
El Viernes 5 de Agosto á las ... de la tarde ...

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA MAGNIFICA FINCA
En la calle Moreno N. 735
Tasacion $ 127,650 m|c.
AD-CORPUS
El Domingo 31 de Julio ...

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen—En su casa calle Defensa numero 43
El Juéves 28 del corriente ...

Manuel Marasso y Ca.
JUDICIAL
Notable é importante remate
De la magnífica chacra
DEL FINADO GENERAL CONESA
EN RAMOS MEJIAS
A cuatro cuadras de la Estacion
Tasacion 257 901 pesos
Base para la venta 171,934 $ m|c.
Y los muebles de la misma testamentaria
El Domingo 24 de Julio á las ... de la tarde ...
... EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia doctor don Miguel L. Noguera ... que los martilleros Manuel Marasso y Ca. procedan al ... 24 de Julio ... la Matanza ...

Por el mismo
JUDICIAL
REMATE NAVAL
Del lindo pailebot Nacional
"NERVINO"
Tasacion 36,000 ps m|c Base para la venta 24 000 ps m|c
El Domingo 7 de Agosto ... en la Boca del Riachuelo ...

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN HERMOSO TERRENO
Ubicado en Barracas al Norte
Formando esquina á las calles San Antonio y San Patricio
24 metros 85 cents de frente por 65 metros 81 centímetros de fondo
Tasacion 7500 $ m|c Base para la venta 5000 $
El Domingo 31 de Julio ...

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN HERMOSO TERRENO
Ubicado en la Boca del Riachuelo
CALLE DE LA INDUSTRIA 211
Entre las calles Gral Brown y General Suarez
32 varas de frente por 50 varas de fondo
Base para la venta 50,660 ps. m|c
El Domingo 7 de Agosto ... este magnífico propiedad ... Dr. Juan ... de Dios ... Ricardo ...
El terreno está todo cercado de pared, ... depósitos para pasto y maiz teniendo ademas algunas piezas y demas comodidades.
La situacion inmejorable de su ubicacion, media cuadra de la calle Gral Brown y tres á cuatro del hermoso puerto de la Boca, como el bajo precio de su tasacion, ... para los capitalistas, pues es de un gran porvenir la adquisicion de este terreno.
El comprador estará obligado á depositar el ... sobre el valor en que se venda, en el acto de firmar el boleto. Para otros datos al Escritorio de los martilleros Peru 2?. jl30

Por el mismo
DE LA ANTIGUA CASILLA
DEL RESGUARDO
EN LA BOCA DEL RIACHUELO
Contiguo á la Estacion
DEL FERRO-CARRIL
SIN BASE
A LA MAS ALTA POSTURA
El Domingo 24 del corriente á las 2 de la tarde venderemos en remate público á la mas alta postura y dinero de contado esta cómoda casilla perfectamente construida de madera fuerte ... un salon en la parte baja y dos ... habitaciones altas, cocina ...
El comprador estará obligado á ...
Por mas datos á los martilleros calle Gral Brown N. 53

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN LINDO TERRENO
Ubicado en la calle Rivadavia
Frente á la Estacion Rivadavia
De 8 metros 13 cents de frente al Norte por 43 metros 30 centímetros de fondo
Tasacion 25 000 ps. m|c.
Base para la venta 16,666 pesos m|c.
El Domingo 31 de Julio ...
EDICTO JUDICIAL—Por ... Dr. Carlos Pinedo ...

Waldino C. Ponce
EL DOMINGO 7 DE AGOSTO
A LAS CUATRO DE LA TARDE
BASE DE VENTA 52,800 PS. MIC.
EDICTO JUDICIAL

Por el mismo
JUDICIAL
EL DOMINGO 28 DE AGOSTO
A las 12 en punto del dia
CALLE DE LINIERS
Entre Victoria y Moreno

Mariano E. Saubidet
AL CONTADO
Del almacen calle de Buen Orden N. 177
ESQUINA A MORENO
POR ORDEN DE SU DUEÑO
Y por tener que desalojar la casa
El Miércoles 27 del corriente ...

Basail y Constenla
JUDICIAL
LINDO TERRENO
AL NORTE
El Domingo 31 del corriente
A las 2 de la tarde
Venderemos al mejor postor y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª instancia ... perteneciente á la testamentaria Villate un terreno ... la calle ... America ...
La tasacion asciende á la suma de ...

Por el mismo
A BENEFICIO
De los Inválidos Argentinos
CONTINUACION DEL GRAN REMATE
DE MUEBLES
Y OBJETOS DE LUJO
ALHAJAS CON BRILLANTES
En nuestra casa Bolivar N. 14
... alto precio ...
Sábado 23 á las 12 del dia

Francisco Pascualetti
JUDICIAL
DE UN LINDO CAMPO
A 4 leguas de la Plaza Victoria
DONDE NADIE VENDE
PARTIDO DE BARRACAS AL SUD
A DOCE CUADRAS
DE LA ESTACION BERNAL
Del F. C. del Sud
MIL VARAS DE FRENTE
Igual á 866 metros
POR SEIS MIL VARAS DE FONDO
Igual á 5 196 metros ó sean 266 cuadras cuadradas y 666 milésimos de otra
ESTA ALAMBRADA
Tasacion 4,000 ps. la cuadra cuadrada
BASE PARA LA VENTA
2,667 PESOS MIC. LA CUADRA
CAMPO SUPERIOR
A UNA HORA DE LA CAPITAL
¡¡OJO CAPITALISTAS!!
El Domingo 31 de Julio á las 12 en punto del dia procederé á la venta ...
NOTA—...

Martinez y Compañia
JUDICIAL
EL DOMINGO 31 DE JULIO
A LAS TRES DE LA TARDE
Venderemos en el pueblo de S. Fernando
LA PROPIEDAD
Que espresa el siguiente:
... jl17

Martin J. Haedo
JUDICIAL ...
El Domingo 24 de Julio ... procederemos á vender en público ... al contado por órden del Sr. Juez ... Doctor Don Martin Pustos y como perteneciente á la testamentaria ... las del establecimiento conocido por de Don Justo Lafont situado á 30 cuadras al Sud del Pueblo de Merlo.
Dichas existencias son las siguientes: ... tasado en 200 ps. ... 270 ovejas ... 50 ps. ... tinas para hacienda ... cada uno ... 150 ps ... dos terceras partes de su tasacion.
Por mas informes al martillero Paraná 21 jl24

Halbach é Irigoyen

UN TERRENO DE GRAN PORVENIR EN LA CALLE DE PARAGUAY

BASE PARA LA VENTA

PS. 35,000 M|C.

El Domingo 24 del corriente á las 2 p. m. se rematará por órden de su dueño un terreno en la calle del Ministro Inglés formando esquina con la del Paraguay, 55 varas de frente á la primera y 70 varas á la segunda. Este terreno de un gran porvenir, está cercado con cina-cina y tiene una casita de material y otras oficinas.

Se llama la atencion de los especuladores que doblarán su capital en seis meses.

Para mayores pormenores San Martin 90 jl22

A. Bieule

DE LOS MUEBLES

DE LA CASA HABITACION

DEL SR. A. CARLIER

Calle Piedad N. 636 (altos)

POR AUSENTARSE LA FAMILIA Á EUROPA

El Domingo 24 del corriente á las 12 del dia venderemos al mejor precio y al contado los muebles que adornan dicha casa cuyo detalle es mas ó menos como sigue:

SALA—1 magnífico piano Pleyel cuerdas oblicuas, formato regular, 1 juego de sala de 9 piezas forrado en cretona, 2 grandes espejos, 4 cuadros con magníficos grabados, 1 mesa de centro, galerías, cortinas, adornos, etc.

DORMITORIO—1 cama camera de caoba con elástico, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, sillas, juego de lavatorio, etc.

2 DORMITORIOS MAS—Con camas de fierro, lavatorios, mesas de noche, cómodas, sillas, etc., etc., 1 máquina de coser.

COMEDOR—1 aparador, 1 mesa de comer, sillas, loza, en tales útiles de cocina, etc.

Todo al contado y al mejor precio.

Por mas detalles al rematador Defensa num. 80 jl22

P. I. Paeta y Ca.

JUDICAIL

DE MUEBLES

Calle General Lavalle N. 802

EL DOMINGO 24 DEL CORRIENTE

Á las 12 del dia

Procederemos á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Juzgado de Paz de San Miguel, en la ejecucion seguida por el D. Simon [illegible] contra don José Cohen de los siguientes objetos: [illegible]

Al mismo tiempo—y por órden del Juzgado de Paz de la Piedad venderemos una cantidad de muebles como ser cómodas, roperos, sillas, sillones, aramazones, mesas, sofás y otros muchos objetos que por su mucha estension no se detallan y que estarán á la vista el dia del remate. jl20

Antonio Larroque

JUDICIAL

De todos los bienes semovientes PERTENECIENTES

A LA TESTEMENTARIA

DE DON LUIS ACOSTA

EN EL CUARTEL 5º

DEL BRAGADO

Por órden del señor Juez de Paz de este Partido D. Guillermo Dali, el Domingo 24 de Julio de 1881, á las 2 de la tarde, procederé á vender por cuenta de la testamentaria de D. Luis Acosta lo siguiente:

[illegible]

Por otros informes ocurrir al rematador en el Bragado. jl20

Eulogio Cuenca

¡¡ATENCION POBRES Y RICOS!!

De una casa para renta

CALLE DE POZOS NUMERO 428

Base de venta 26.000 pesos m|c.

Está alquilada en 600 pesos moneda corriente

9 vs. de frente por 46 de fondo

PARRALES Y ARBOLES FRUTALES

El Domingo 24 de Julio á las 2 de la tarde venderé la casa arriba mencionada, cuya base es regulada pues es de 26.000 ps. m|c. y de alquiler mensual 600 ps. oportunidad como esta no se presenta dos veces. Tiene 3 piezas y la mas de 2 por ciento de renta mensual. Títulos superiores para verlos y por mas datos á nuestro escritorio calle San Martin num. 31 3er patio.

NOTA—La casa pueden verla á toda hora del dia. jl16

Manuel del Frade

JUDICIAL

DE UN TERRENO

EN EL BARADERO

El Domingo 31 del corriente á las 2 de la tarde venderé por órden del señor Juez de Paz del Partido, la casa y terreno de la finada doña Petrona Cabrera de Cepeda, al lado de la finca de D. Martin Magallanes. Dicho terreno se compone de 21 1|2 varas de frente por 40 de varas fondo, con una pieza de material, techo de paja, cocina, pozo, todo cercado de pared y á mas con algunos árboles frutales.

Tasado en todos sus ramos en la cantidad de 9,000 ps. m|c. no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion que son 6,000 pesos moneda corriente. jl16

Curruchaga y Drage

Banco Hipotecario

El lúnes 25 de Julio á las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un terreno en Barracas al Norte, pueblo San Antonio, con 36 varas frente al Este por 102 1|2 varas de fondo, lindando por el frente calle de Santa María, por el fondo calle Santa Elena por el norte con don Fernando Morgean y por el Sud con don Santos Bolar.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Narciso Estrada, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. jl12

Rodriguez y Corado

JUDICIAL

EL DOMINGO 7 de AGOSTO

Á LAS 4 DE LA TARDE

Con arreglo al siguiente edicto judicial venderemos la casa calle Independencia 508 y 570 esquina Lorea, bajo la base de 98,0?3 pesos m|c:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, doctor don Martin Bustos, se hace saber por medio del presente edicto y por el término de 20 dias, que en el espediente seguido por don Jaime Febrer con don Benigno Velazquez sobre cobro de pesos, ha sido nombrado por el Juzgado los rematadores Rodriguez y Corado para que, con las formalidades de la ley, procedan á la venta en público remate de la casa de pertenencia del demandado en la calle de Independencia 508 y 570 tasada en todas sus partes en la suma de 147,093 pesos con diez centavos m|c. no debiéndose aceptar oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. La casa está edificada en un terreno de 15 varas 50 centésimos igual á 13 metros 42 centímetros de frente al Norte calle de Independencia, con 46 varas 65 centésimos igual á 40 metros 39 centímetros de fondo al Sud con frente por el costado Oeste á la calle de Lorea.

Por mas datos, los interesados pueden ocurrir á la oficina de mi colega don Ramon E. Wright á la que me encuentro adscripto.—Buenos Aires, Julio 15 de 1881.—*Ricardo M. Wright.* jl16

Lino D. Lagos

JUDICIAL

De dos manzanas de terreno CON EDIFICIO EN EL PUEBLO DE DOLORES

El Jueves 28 del corriente

A LAS 4 EN PUNTO DE LA TARDE

Procederé á vender estas dos manzanas de terreno, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por mandato del señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento del Sud, doctor don José M. Calderon, se procederá á vender en público remate por el martillero D. Lino D. Lagos, dos manzanas de terreno con edificio de material de propiedad de doña Luisa Barroso de Mendoza, cuya venta se hace por resultas de un juicio que le sigue doña María Ravossaud de Cofré por cobro ejecutivo de pesos:

1º Terreno con edificio de material, compuesto su estension de ochenta y seis metros por costado; lindando por el Sud, calle por medio con doña Josefa Albino de Paz; por el Este, calle por medio con don Gerónimo Barbosa; y por el Norte, calle por medio con terrenos valdíos. Tasacion (ps. 80000) ochenta mil pesos moneda corriente.

2º Terreno con edificio de material tambien compuesto su estension de ochenta y seis metros por ambos lados; lindando por el norte con terrenos valdíos; por Oeste, calle por medio con Alfredo Petozzi; y por el Sud, calle por medio con Juan Tages.—Tasacion (ps. 60,000 m|c.) sesenta mil pesos moneda corriente.

Se previene que no se aceptará oferta alguna que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, con reduccion de un 25 010.—Dolores, Junio de 1881.—*Luis Guerello*—Escribano Secretario. jl14

Ramon Garcia y Ca.

JUDICIAL—De tres propiedades en San Fernando.

Lúnes 25 de Julio á las 3 de la tarde.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Comercial doctor don Justo P. Ortiz, se procederá á la venta en remate público por el martillero D. Ramon García y Ca., de las propiedades siguientes, pertenecientes á D. Manuel Maran, situadas en el pueblo de San Fernando:

Primera propiedad—Una casa situada en dicho pueblo calle de 11 de Setiembre entre Prog[illegible] y Ribera, inmediata al Canal, edificada en terreno compuesto de 8 metros 66 centímetros, igual á 10 varas de frente al Este, con 27 metros 71 centímetros, igual á 32 varas de fondo al Oeste, [illegible] dos sus ramos en la suma de 58,059 pesos 12 centavos moneda corriente.

Segunda propiedad—Una casa situada en el mismo pueblo calle 11 de Setiembre entre Progreso y la Ribera, edificada en terreno compuesto de 8 metros 66 centímetros, igual á 10 varas de frente al Este, con 27 metros 71 centímetros, igual á 32 varas de fondo al Oeste; tasada en todos sus ramos en la suma de 56,660 ps 12 centavos moneda corriente.

Tercera propiedad—Una casa situada en el pueblo mencionado calle de 11 de Setiembre entre Progreso y la Ribera, edificada en terreno compuesto de 8 metros 66 centímetros, igual á 10 varas de frente al Este, con 27 metros 71 centímetros de fondo, igual á 32 varas de fondo al Oeste; tasada en todos sus ramos en la suma de 59,760 pesos 2 centavos moneda corriente.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones mencionadas.

Por mas datos y ver los títulos y tasaciones, los interesados pueden ocurrir á la Secretaría del que suscribe, donde tramita la ejecucion seguida por D. Alejandro Dorr en representacion del Banco de la Provincia, contra D. Manuel Maran, por cobro de pesos, donde se ha ordenado dicha venta.—Buenos Aires Junio 28 de 1881—*Juan Gonzalez*, Escribano Secretario, Perú 180.

Nevares y Ca

BASE 21,721 PS.

EL DIA 30 DE JULIO

A LAS 4 DE LA TARDE

Y con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio don Cárlos Dimet se procederá á la venta el dia 30 del corriente en remate público por los martilleros Novares y Ca. de una propiedad en la ejecucion seguida por don Francisco Olivar en representacion de don Gerónimo Serrano y Ca. contra don Olayo Sanchez por ante la Secretaría de don Pedro Cedrés, la propiedad es en Almagro calle Especial núm. 5. El edificio se consta de 258 metros cuadrados: pared de ladrillo en barro incluso cimientos, 164 metros cuadrados reboques en barro, 69 metros cuadrados piso de ladrillo 86 metros techo de teja francesa madera de pino, un pozo de balde con brocal y pilares de material, un fogon y campana, y chimenea en la cocina, 5 puertas con marcos, errajes etc. 2 id id chicas, 1 ventana con reja á la calle, 2 id chicas interiores, un altillo de madera techo de fierro galvanizado, una letrina y gallinero, 50 estacones ñanduhay, 183 metros lineales, cerco de duelas de madera, quinta árboles etc. el terreno es un cuadrado de 43 metros por costado, haciendo una superficie de 1849 metros cuadrados, estimando el metro cuadrado á 8 pesos m|c. Tasacion 32 579 pesos m|c. la base para la venta 2|3 partes. 21721—Por mas datos á los martilleros San Martin 35.—Buenos Aires, Julio de 1881.—*Pedro Cedrés*—Escribano Secretario. jl16

Tomas J. de la Torre y Zúñiga

Importante remate judicial DE LA GRAN BARRACA

Situada en la calle de Victoria N. 905

ESQUINA A MISIONES

El Domingo 31 de Julio á las 2 en punto, se procederá por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, á la venta de esta gran propiedad, construida en un terreno de 41 metros 50 cents. de frente al Sud, por 51 metros 90 cents. de fondo al Norte, teniendo por el costado Oeste á los 34 mets. 64 cents. un martillo á su favor, de 13 metros 124 milímetros de ancho de E á O por 17 metros 24 cents. de largo de N á S.

El edificio se compone de dos grandes galpones, piletas, prensa, 12 habitaciones, construidas con materiales de primer órden, jardin, aguas corrientes, caballeriza, cocina, etc.

El remate se hará sin base y á la mas alta postura.

Por informes Piedad 97. jl15

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA PROPIEDAD

Ubicada en la calle Lavalle N. 13

ENTRE LAS DE BUEN ORDEN Y LIMA

El 30 de Julio á las 2 en punto se procederá por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz á la venta de una buena propiedad de construccion moderna y que consta de seis habitaciones, dos zaguanes, cocina, caballeriza, aljibe, pozo, etc.

El terreno mide 7 metros 50 cents. de frente por 39 metros 90 cents. de fondo, previniéndose que en frente del fondo tiene 7 metros 30 cents. de ancho.

Retasada en un 25 p. 0|0 menos de la anterior tasacion le 101,345 ps. m|c. lo que dá una base para la venta de 50,972 [illegible]

Por informes Piedad 97. jl16

R. A. Flores y Ca.

JUDICIAL

En el pueblo de Ranchos

Por disposicion del señor Juez de Paz del Partido don M. M. Faramiñan, procederemos el dia 24 del corriente Julio á las 2 de la tarde á la venta en remate de un terreno con casa con todo lo en él edificado que le ha sido embargado á D. Francisco Vitelon, por ejecucion que por cobro de pesos le ha seguido D. Cárlos Monloto en representacion de D. Marcos Murray.

El terreno se compone de 132 metros al Nord-Este, 117 id á Nord Oeste, 113 id al Sud Este y 126 al Sud Oeste. Lindando por el primer rumbo contiguo con D. Juan Garat, por el segundo con D. Félix Yedros, por el tercero con el referido Garat y por el cuarto, calle por medio con D. Felipe Borda.

Existen dos piezas de material techo de paja, cocina y varios árboles de diversas clases. Su tasacion es de 7 500 ps. m|c. y no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno donde estará la bandera.—Ranchos, Julio 7 de 1881. jl16

Daniel Muller

Bazar y mercería. El Sábado 23 del corriente á las 12 del dia en nuestra casa calle Perú num. 94 un notable surtido de artículos de bazar y mercería por liquidacion compuesto de [illegible]

Enseguida 100 tomos literatura selecta, romances [illegible] jl21

Pascual Costa

Banco Hipotecario

El Martes 26 de Julio en la casa del Banco á las dos, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de las siguientes propiedades en el pueblo San Martin: una manzana terreno marcado en el plano con No. 28, con 100 varas frente por 140 varas fondo.

Una manzana terreno, marcado en el plano con el num. 21, á cinco cuadras de la plaza.

Una casa esquina á las calles de Lujan y San Isidro, con 68 varas frente por 50 varas fondo.

Una casa calle San Isidro num. 16 con frente á la plaza con 20 varas de frente por 40 y 2|3 de fondo.

Una casa calle de Buenos Aires esquina á Moreno, con 23 2|3 varas frente por 60 varas fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, á la mas alta postura y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Juan Bautista Bonemente, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado. jl12

R. y J. Amoretti

En nuestra casa calle Perú 64

REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS, MERCEROS &

DE MERCADERIAS GENERALES

LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Los remates estraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones de negocio, casas, terrenos, muebles etc. etc. los anunciaremos en avisos especiales. m31 p

Halbach é Irigoyen

JUDICIAL

De un magnífico terreno-quinta

A DOS CUADRAS

DE LA CALLE DE SANTA-FE

Perteneciente á la testamentaria

DEL DR. D. FEDERICO PINEDO

155,097 VARAS CUADRADAS

TASACION 2.183,493 PS.

Base para la venta 2|3 1,455,662 ps.

Se venderá por manzanas delineadas ó en un solo lote

A solicitud de los propietarios y por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, procederemos á rematar el **Domingo 24 de Julio** próximo á las 2 p. m. en la misma quinta este magnífico terreno de 130 varas de frente á la calle de Paraguay y 550 varas á la calle Ministro Ingles. Es la posicion mas alta del municipio y de gran porvenir.

Para mayores detalles ocurran San Martin 90. jn18

H. Baizan

El domingo 24 del corriente á las 2 de la tarde de una casa que dá 850 ps. m|c. de alquiler mensual y que la base solo importa 60,000 ps. m|c. Situada en la calle Arenales Núm. 284 entre Libertad y Talcahuano cuyo pormenor es como sigue: el terreno donde está edificada se compone de ocho varas de frente por 35 de fondo, 7 piezas en buen estado, cocina, letrina, pozo de balde, calle empedrada y vereda de piedra. Se previene que la finca mira al Norte y que por consiguiente vale un 25 0|0 mas que las que miran al Sud, porque los viven en este costado siempre lo tienen seco; y los enamorados en el invierno le hace cuenta á donde calienta mas el Sol: por eso [illegible] las niñas deben pedir á sus Padres que compren casas que miren al Norte y no al Sud, á fin de recibir de cerca las palabras dulces que salen de los labios de sus novios. No olviden que las propiedades al Sud y al Norte con mas razon porque en este lado está solo lo mejor de Buenos Aires.

Por mas pormenores al Escritorio Bolivar Núm. 87 jl 17

Por el mismo

El Domingo 24 del corriente á las 4 de la tarde de una casa que dá 1200 ps. de alquiler mensual y la base son 10,000 ps. m|c interés moderato; situada en la calle de Solis núm 231 entre Belgrano y Venezuela, cuyo pormenor es como sigue: El terreno mide 6 vs. de fte. por 70 de fdo. 11 piezas entre altas y bajas, todas en perfecto estado y con buenos materiales, cocina grande, pozo y una letrina como algibe aparente para guardar conservas, calle empedrada, vereda de piedra y rodeada por dos vias de tramway; desde que se construyó esta propiedad hasta la fecha no ha tenido una pieza desocupada, por el buen parage de su ubicacion. Esta propiedad que pertenece á un caballero napolitano quien ha encontrado en ella, se ausenta para su tierra con el riñon bien cubierto, [illegible] que está obligado á dejar la vaca lechera, (son [illegible] la habia bautizado el mismo, porque ordeñándola vivia sin trabajar) pero el ser demasiado goloso con los demas lo obliga á abandonar el pueblo, pues tiene tan buen corazon que antes de decir que [illegible] ha dado su mano á dos, á una paisana suya y á otra del [illegible]; lo mas particular en este asunto es que las damas están muy conformes en repartirse la pera por partes legales. Mas pormenores al rematador Bolivar 87 jl17

Por el mismo

El Sábado 23 del corriente á las 11 de la mañana, de todas las existencias del pequeño almacen situado en la calle de Belgrano núm. 810, cuyo pormenor es como sigue:

Surtido de comestibles, como ser: aceite, azúcar, yerba, arroz, garbanzos, queso, etc. varias bebidas embotelladas y una cuarterola [illegible], vinos, etc. loza, ollas de barro, etc. balanzas, armazon y mostrador, un pico de gas de dos luces con sus pantallas de [illegible] correspondientes, una mesa, varios picos de gas y otros artículos que [illegible] detallar, pero que estarán á la vista en el acto del remate.

Se previene que si alguno se interesase en comprar el todo en un lote puede hacerlo, pues tiene la accion á la llave de la casa, un alquiler médico y barrios de muchos marchantes. jl21

Ricardo Eastman

250 carneros cruza Rambouillet Y NEGRETE

En el Pueblo General Rodriguez

POR LO QUE DEN

El Domingo 24 del corriente [illegible] las 10 de la mañana venderé este lindo lote de carneros, perte[illegible] uno de los primeros establecimientos de campo de ese pa[illegible] y esto lo prueba el precio que obtienen por sus lanas; este año vendió á 125 pesos moneda corriente arroba; y solo se venden por tener demasiado en el establecimiento.

Esta oportunidad no debe ser desatendida por los Sres. estancieros que quieran mejorar sus majadas, mas cuando compran bueno y barato.

Los carneros son de superior calidad y están en magnífico estado, y se venderán en lotes al gusto de los compradores.

En la estacion General Rodriguez indicarán el local del remate.

Los interesados tomarán el tren que sale del Parque á las 6 y 5 de la mañana.

Por mas informes á mi escritorio San Martin 151. jl17

TRABAJOS DE LUJO

ESTE ACREDITADO ESTABLECIMIENTO CUENTA CON UN SURTIDO INMEJORABLE DE TIPOS Y DEMAS MATERIALES DE IMPRENTA, Y SE HALLA EN CONDICIONES DE IMPRIMIR TODO TRABAJO QUE SE LE ENCOMIENDE.

Prontitud! ECONOMIA! ESMERO!

IMPRENTA INGLESA DE JUAN H. KIDD

Se ejecutan trabajos en todos idiomas y con especialidad en tintas de colores.

Se reciben avisos para la Guia Mensual de Kidd.

SE VENDE

TINTA, PAPEL Y MAQUINAS DE IMPRENTA

117—CORRIENTES 117

BUENOS AIRES

Casa Establecida 1873

PRONTITUD Y ESMERO

Francisco Bulnes

De 3|4 de LEGUA CAMPO SUPERIOR

CON POBLACIONES

Arboles frutales, 200 duraznos, 110 álamos paraisos y acacias

EL CAMPO ES INMEJORABLE POR SUS PASTOS Y LA DISTANCIA

A 2 leguas del pueblo de Las Flores

Perteneciente á la testamentaria

DE DON LUIS ESPONDA

Tasado en el año 1877 en la suma de $ 328,640 m|c.

La base para la venta es la de $ 219,094 m|c.

La venta se efectuará **el dia 27 de Julio** á las 3 de la tarde en la calle de Bolivar num. 83 casa de remate de los señores Ponsati y Santa Ana.

Esta venta es ordenada por el señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, como consta del edicto que vá publicado en la seccion correspondiente.

Para ver la tasacion pueden ocurrir á la escribanía del Sr. Carballo ó al rematador Bolivar 61. jl10

Julio Goyena y Ca.

JUDICIAL

EN SAN ISIDRO

DE UNA LINDISIMA CHACRA

Situada en uno de los parages mas dominantes de San Isidro

CUARTEL 8º

Donde estará nuestra bandera

Distante 7 cuadras de la Estacion Y lindando con la gran fábrica de ladrillos del Gobierno de la Provincia Y con la propiedad del Sr. D. Calisto Marquez

Base para la venta 37,000 ps.

El Domingo 24 de Julio á las 2 de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor don Martin Bustos la referida chacra, perteneciente á la ejecucion seguida por D. Alejandro Halbach contra la testamentaria de D. Remigio Marquez, compuesta de 10 cuadras de terreno y edificio de 2 piezas de material, techo de paja, cocina de id id, pozo de balde etc.

Esta tasada en 55,500 ps. m|c. base con bajísima relativamente á su verdadero valor, y no admitiremos oferta que no esceda de las 2|3 partes que son 37,000 ps. m|c.

Por mas informes á la Escribanía de José Letelier Bolivar num. 71. jl5

Por el mismo

DE LINDISIMOS TERRENOS

Situados en la calle Azcuenaga

ESQUINA A 2ª TEMPLE

El 1º formando esquina, compuesto de 18 vs. de frente al Este por 41 vs. de fondo al Oeste.

El 2º contiguo al anterior compuesto de 10 vs. de frente al Norte calle 2ª Temple por 43 de fondo al Sud.

Base de venta del 1º ps. 18,000, vale 30,000. Base de venta del 2º ps. 8,000, vale el doble. El Domingo 31 de Julio á las 3 de la tarde procederemos á vender los referidos terrenos por órden de su dueño.

Para ver las escrituras á la Escribanía de don Saturnino García Defensa num. 82 altos. jl19

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

DE UNA CASITA AL SUD

CALLE DE TACUARI NUM. 707

Tasacion en todos sus ramos ps. 30,000 m|c. Las 2|3 partes ps. 20,000 m|c.

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera y perteneciente á la testamentaria de doña Catalina Agüerre.

El Domingo 31 de Julio á las 2 en punto de la tarde procederé á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo detalle es el siguiente:

Una casita compuesta de 5 piezas de madera, techos de zinc, pozo de balde, sumidero, etc. el terreno mide 8 varas 75 cents. de frente al Este, por 38 varas 50 cents. de fondo al Oeste, inclusive la medianería de la pared del costado Norte.

Por mas informes y ver los títulos ocurrase á la Escribanía de D. Miguel Barrenechea Bolivar num. 2 ó Victoria 110. jl10

Laines y Wright

Banco Hipotecario

El Mártes 26 de Julio á las tres de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de siete lotes ó fracciones de terreno en el partido de Las Conchas, sobre los rios Lujan y Tigre, cuya estension es como sigue, estando designados en el plano respectivo con viso rosado.

Primer lote—46 1|2 varas á la ribera del Tigre, 98 varas al Sud sobre calle sin nombre y 50 varas al Oeste sobre otra calle recien abierta, con martillo en contra de 7 1|2 varas por 23 varas hasta salir á la ribera.

Segundo lote—127 varas frente al Sud calle sin nombre, 25 varas al Este á la calle nueva, 40 varas al Oeste calle sin nombre con martillo en contra de 15 varas por 47 hasta dar con la referida calle nueva.

Tercer lote—57 varas de frente al Norte á la ribera, 93 1|2 varas fondo costado Este, teniendo en el costado Oeste un martillo á favor de 25 vs. que van á dar á la calle sin nombre donde tiene un segundo frente que mide 15 1|2 varas.

Cuarto lote—Formando ángulo de esquina al Este y Sud con 10 varas frente al Este por 40 varas de fondo al Oeste.

Quinto lote—Formando esquina al Norte y Este 30 varas al Norte sobre la ribera del rio Lujan, 61 varas fondo al Sud costado de la calle sin nombre y 50 varas al costado Oeste, terminando con un ancho en el fondo de 25 varas.

Sexto lote—Formando tambien ángulo de esquina al Norte y Oeste tiene 39 varas frente al Norte sobre la ribera del Lujan, teniendo lo fondo al Sud en su costado Este 64 varas y por el Oeste 50 varas.

Septimo lote—62 1|2 varas frente al Este por 98 varas fondo al Oeste donde tiene un frente de 62 1|2 varas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Constant Santa María quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. jl12

Diego Villafañe

Banco Hipotecario

El **Lúnes 25** de Julio, á las dos de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno en el Partido de San José de Flores cuartel 32, entre las calles Almagro, San Juan y San Antonio, en los costados Este, Sud y Oeste, y consta su estension de 185 varas al Este calle Almagro, 150 varas al Sud calle San Juan, 102 varas al Oeste calle San Antonio y 167 varas al Norte, por el fondo linda con don Plácido Piñero.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Asencio Barcos, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 1574 pesos fuertes.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. jl12

Cárlos F. Jáuregui

De la MAGNIFICA PROPIEDAD

Y TODAS LAS EXISTENCIAS

DE LA FONDA Y POSADA SUIZA

A 1 cuadra de la Plaza

EN EL BRAGADO

Por ausentarse su dueño para Europa

BRILLANTE OPORTUNIDAD

Negocio esplendido

RENTA DEL 9 0|0 MENSUAL

Verdadera pichincha

El Domingo 31 de Julio á las 12 del dia procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado los referidos [illegible] en el órden siguiente y por tener que ausentarse por su salud su dueño don Cárlos Quaroni.

Finca—Edificada sobre un terreno de 34 vs. de frente por 50 vs. de fondo, á una cuadra de la plaza principal con rumbo al Sur.

El edificio consta de 67 1|2 varas formando esquina ochavada, con un gran salon de 31 vs. pisos de tabla, cielos-rasos, 8 habitaciones mas, sótano cocina, galpones, patio enladrillado, porton de fierro etc.

Las paredes del centro principal son dobles en toda tension.

Hasta decir que hace apenas un año que este bonito edificio ha sido construido á todo costo y que su inmejorable hace que sea codiciado para renta segura.

No obstante haberle costado al dueño el edificio solamente mas de 180,000 ps., el deseo de venderlo hace ponerle la ínfima base de 80,000 ps. para el acto de la venta.

[illegible] billar moderno de pizarra [illegible] 8 mesas, 12 sillas, [illegible]

Existencias—[illegible] todos sus útiles; 1 ar[illegible], 20 taburetes, cuadros, lámparas,

Mercaderias—Surtido completo de bebidas.

Al mismo tiempo—6 camas de fierro completas, 6 catres, colchones, surtido de cama y comedor, armarios, batería de cocina, 1 cocina económica, 2 relojes.

Por otros informes al rematador.

NOTA—El parage inmejorable para cualquier negocio y está situada la finca donde se vende.

Hay una letra en el Banco, de la que podrá hacerse cargo el comprador. jl21

Benito [illegible] y Ca:

PRIMER REMATE

De 20 carneros Rambouillet

SANGRE PURA

De la cabaña Ntra. Sra. del Pilar

EN NUESTRA CASA

CALLE VICTORIA 156

El Sábado 30 del corriente [illegible] remataremos á la mas alta postura y dinero [illegible] los siguientes animales: [illegible]

AVISOS

ACUERDOS Y SENTENCIAS

DICTADAS

Por la Suprema Corte de Justicia

DE LA PROVINCIA

[illegible]

T TE E

[illegible]

NOTA—Recomendamos especialmente un te á 20 $ libra, por su buena clase y precio módico. jl14 v9

MANUEL VERGARA

SE OCUPA DE LA TRAMITACION

De toda clase de asuntos

JUDICIALES Y RECLAMOS

Ante los Gobiernos Nacional y Provincial

Estados-Unidos número 447 de 8 á 10 a. m. Rivadavia número 119, de 11 á 4 p. m. jl7 v28

TRIPES Y CORTINAS

Habiendo comprado recien una partida de tripes con mucha ventaja, los ofrecemos en venta en nuestra casa Florida y Cuyo num. 169 á 177; á los precios de 15, 18 y 22 pesos, y la clase mas rica á 24 pesos vara. En el ramo de cortinas tanto de tul con aplicacion, como de todas clases en general, ofrecemos igualmente un espléndido surtido á precios muy ventajosos.—MARTINEZ Y HURTADO.

Tienda Florida esquina Cuyo. jl12 v23

A LOS FOTOGRAFOS

Aficionados ó principiantes

En Navarro se vende una fotografía con todos sus útiles y drogas para trabajar. El dueño la vende por ausentarse del pais en un ínfimo precio [illegible]

Por mas informes dirijirse al mismo lugar Sr. Brebant en la plaza central de Navarro [illegible] jl22 v22

GUILLERMO A. ISARD

CIRUJANO DENTISTA

89-MAIPU-89

ALTOS

Obturadores para remediar las perforaciones del velo del paladar, facilitando la emision de la palabra, ortificaciones—Dentaduras.

89—MAIPU—89

ALTOS

Gran fábrica de carruages

DE H. VERRIER Y F. ABADIE

SALTA 79

ENTRE VICTORIA Y ALSINA

Se construyen carruajes de todas clases [illegible]

Consejo General de Educacion

DE LA PROVINCIA

A LOS CARPINTEROS

Necesitando la Direccion General [illegible] uno y dos asientos para las escuelas de su dependencia, se hace saber á los carpinteros que puedan presentar propuestas hasta el 20 de Agosto proximo.

Una vez aceptada la propuesta la garantía que se exige se hará el depósito en la tesorería de la Direccion [illegible] importe de la primera entrega de bancos que se verifique el cual responderá á la mala construccion de los bancos, etc.

El modelo de los bancos á construir se podrá ver en esta Secretaría de 11 á 4 de la tarde los dias hábiles.—Julio 11 de 1881.—*El secretario.* jl10 v18

GOTAS DE ORO DE OSBORNE

PARA LA SORDERA

Una cura cierta para la sordera

REGISTERED TRADE MARK

Centenares de personas que han usado este valioso "Específico" han sanado de esta penosa enfermedad. Para catarros ó constipados en la cabeza, acompañados de zumbidos en los oidos, su aplicacion es muy eficaz. Con cada frasco se acompañan testimonios importantes é instrucciones para su uso.

Unicos depositarios—A. Eastman y Ca DROGUERIA ANGLO-AMERICANA 9 y 11—CALLE DEFENSA 9 y 11 perm

CARROS ECONOMICOS

PARA LIMPIEZA DE LETRINAS ECT.

SISTEMA NUEVO

10 por ciento de economia propaga

NO HAY ENGAÑO

41-RECONQUISTA-41

FRENTE Á BANCO NACIONAL

EL VERDADERO LIMPIADOR

Cuidado con equivocar el número p.

BANCO NACIONAL

Se previene á los señores accionistas que el Directorio del Banco, en virtud de la atribucion que le confiere el inciso 10 del artículo 49 de los estatutos, y en vista de las utilidades realizadas por el establecimiento al 30 de Junio ppdo., ha resuelto, en sesion de la fecha, repartir un dividendo provisorio de tres y medio pesos fuertes metálico por accion, que será pagado desde el dia 1º de Setiembre próximo, debiendo presentarse las acciones el dia anterior para su anotacion.

Buenos Aires, Julio 15 de 1881.

El Directorio.

jl17 v8ag

Municipalidad de la Capital

OFICINA DE PADRONES &

En vista del poco cumplimiento que se presta á la disposicion municipal de 6 de Agosto de 1878, relativa al inmediato aviso que están obligados á comunicar á esta oficina los propietarios de la capital, cada vez que se ocupe ó desocupe alguna de sus casas, y resuelta la Municipalidad á ser inexorable en el cumplimiento de aquella, el señor presidente de la corporacion á fin de evitar reclamaciones ulteriores, ha ordenado nuevamente su publicacion; como se hace en seguida.—Buenos Aires, Julio 19 de 1881.—El Jefe de la oficina *Angel R. Ferronis.*

Disposicion sancionada en 6 de Agosto de 1881

Art. 1º Todos los propietarios del municipio están obligados á dar aviso á la municipalidad aviso cuando se desocupe alguna de sus fincas, [illegible] espresar el nombre y profesion del inquilino cuando estas sean nuevamente ocupadas.

Art. 2º Los propietarios que no cumplan con lo dispuesto en el artículo anterior, pagarán el impuesto correspondiente al mes, esté ó no ocupada la casa, y por via de multa, una suma igual al valor del impuesto. jl19 v20

VAPOR para NUEVA-YORK

LINEA DE VAPORES

DEROACH

Entre el Brasil y Nueva-York

TOCANDO EN LAS ANTILLAS

[illegible]

NUEVA-YORK

[illegible]

EDIFICIOS PUBLICOS

En la nueva capital de la provincia

[illegible]

INTERESANTE

EN EL CARMEN DE LAS FLORES

[illegible]

MUEBLES y PIANOS

MUCHA ATENCION

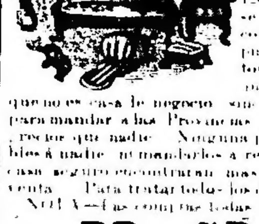

[illegible]

DR. GRANERO

MEDICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA

En enfermedades sifilíticas y venereas

CONSULTAS EN SU ESTUDIO

Calle San Juan 130

Todos los dias de 12 á 2

jl19 v27

RESFRIADOS, BRONQUITIS

Irritacion del Pecho y de la Garganta

Contra estos afectos el **JARABE** y la **PASTA Pectoral** de **NAFE** de **DELANGRENIER**, de **PARIS** disfrutan de una **eficacidad incontestable** y comprobada para los miembros de la Academia de Medicina de Francia, como no se encuentran en estos **Pectorales** ni opio ni salsa de opio, así como *Morphina* ó *Codeina* se pueden recetar sin miedo ninguno á los Niños que padecen de *Tos* ó de *Pertusis*.

Depósitos en todas las Farmacias

FERRO-CARRIL DEL SUD

AVISO A LOS ACCIONISTAS

De la prolongacion á Ayacucho

Habiendo llegado la época de efectuar el cange de los certificados provisorios de la prolongacion de la línea á Ayacucho, por los títulos permanentes del Capital de la Compañía que les corresponde. Se avisa á los Sres. tenedores de dichos certificados, ó de los recibos de las cuotas que hayan oblado al efecto en el Banco de Londres y Rio de la Plata, para que se sirvan acudir con ellos á la Secretaría de la Comision Directiva, calle Rivadavia núm. 10, donde recibirán en cambio los títulos que les corresponde.—Buenos Aires, [illegible] de 1881.—**GUILLERMO C. MOORES** Presidente de la Comision Directiva. jl2 v1ag

La verdadera Agua de Colonia

DEL PRIMERO Y MAS ANTIGUO

FABRICANTE EN COLONIA

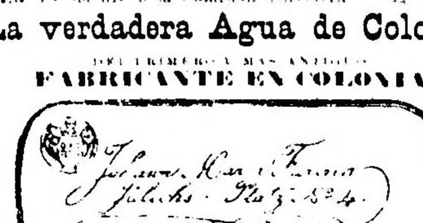

Se encuentra en Buenos Aires en la Droguería Anglo Americana de—**A. Eastman y Ca.**—Unicos agentes—Números 9 y 11 calle Defensa—PARA EVITARSE CONTRA CLASES INFERIORES FIJARSE EN EL DOMICILIO: **Jülichs Platz Num. 4.** perm

Lloyd Argentino de Navegacion

A VAPOR

VAPORES TRIDENTE Y DIANA

De la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana

ITINERARIO:

Salida de la Estacion Central 3 h 15 m de la tarde

Los LUNES	Vapor	**Diana**	para Rosario y escalas
» MARTES	»	**Tridente**	»
» MIERCOLES	»	**Diana**	» R. Sta. Fé y escalas
» JUEVES	»	**Tridente**	» Rosario y escalas
» SABADOS	»	**Tridente**	»

Combinacion para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.

Para informes detallados 35 Piedad 35.

A2 perm

Municipalidad de Chascomús

Ordenanza relativa á cercados

Sancionada en 10 de Marzo último

Art. 1º Acuérdase el plazo de 90 dias desde la promulgacion de esta ordenanza, para que todos los dueños de terrenos no cercados que se encuentren en un radio de cuatro cuadras á todos rumbos de la plaza principal, procedan á cercarlos con pared de ladrillo de dos metros de altura por lo menos, fuera de los cimientos.

Fuera del rádio indicado, los cercos podrán ser de alambre, madera ó árboles.

Art. 2º Quedan igualmente obligados todos los propietarios del pueblo, dentro del mismo plazo indicado en el artículo anterior, á construir veredas sobre la calle. Estas veredas serán de piedra, mapaut, baldoza ó ladrillo, con sus respectivos cordones del mismo material, con un decímetro de altura sobre el nivel de la calle y una pendiente sobre la misma de un decímetro por metro. El ancho de las veredas variará en el órden siguiente: En las calles cuyo ancho de pared á pared, este comprendido entre 8 metros 66 centímetros y 10 metros y 4 decímetros, el ancho de la vereda será de 1 metro 5 decímetros. En las calles cuyo ancho esté comprendido entre 10 metros 40 centímetros, y 13 metros, el ancho de la vereda será de 2 metros. En las calles cuyo ancho esté comprendido entre 13 metros y 25 centímetros y 15 metros 4 centímetros, el ancho de la vereda será de 2 metros 5 decímetros.

Por último, en las avenidas cuyo ancho esté comprendido entre 21 metros 65 centímetros y 43 metros y 3 decímetros, el ancho de la vereda será de 3 metros.

Art. 3º La falta de cumplimiento á lo dispuesto en los dos artículos anteriores, será penada por primera vez con una multa de 500 pesos m|c. Pasados 30 dias despues de vencido el término, los que no hubiesen cumplido, sufrirán el duplo de esa multa.

Art. 4º Si vencidos los 30 dias á que se refiere el artículo tercero, no se diese cumplimiento á esta disposicion, se concederá un último plazo de quince dias, trascurrido el cual, la Municipalidad hará construir el cerco y vereda por cuenta del propietario, ejecutando la propiedad para hacer efectivo el costo de la obra; la que será sacada á licitacion pública y verbal ante la misma Municipalidad, sirviendo para ello de base el monto de la tasacion del trabajo y materiales.

Art. 5º Vijilará el cumplimiento de la presente ordenanza el Comisario Municipal.

Esta ordenanza fué aprobada por el Superior Gobierno, en 14 de Junio próximo pasado.

Chascomús, Julio 1º de 1881.—J. A. CASTILLO, *Angel Olgivie Secretario.* jl17 v17ag

CORRALON DE MADERAS Y FIERRO

DE ANGEL DE ELIA Y COMP.

BAHIA BLANCA

Postes reforzados y sencillos, medios postes id id

Alambre de las mejores marcas como ser: Crenzot, Ryland, Bebra, etc. Torniquetes de superior [illegible]

FIERRO GALVANIZADO CANAL[illegible]

[illegible] surtido general en pino blanco y de tea, como tambien en maderas duras como Cedro, Urunday, Lapacho [illegible]

VARILLAS DE ALAMBRE Y DE MADERA

[illegible] baldosas de [illegible] cal viva y apagada

TIERRA ROMANA

Marcos para puertas y ventanas, rejas y muchos artículos que no se detallan por su mucha estension

PRECIOS MODICOS

Todo pedido se atiende con prontitud y esmero, se encargan de la remision de los pedidos á cualqu[illegible]

CAJONERIA Y SERVICIO FUNEBR[illegible]

ADOLFO BASTOS

205-CALLE MAIPU-205

ENTRE LAS DE CUYO Y CORRIEN[illegible]

[illegible]

COMPANIA TELEFONICA DEL RIO DE LA PLATA

LIMITADA

Sistema Bell perfeccionado

CAPITAL $1.500.000

DIRECTOR GENERAL W. S. KEYSER

Oficina Central 118, Calle de Maipu

Precio de abono ps m|c 150 por mes pagadero el 1º de cada mes despues de instalado

[illegible]

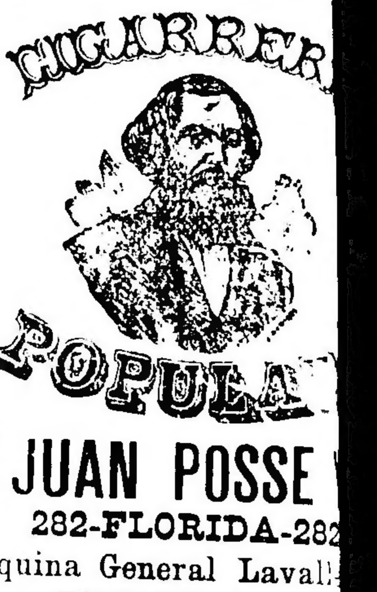

DE JUAN POSSE

282-FLORIDA-282

Esquina General Lavalle

BUENOS AIRES

[illegible] **colorados** [illegible]

Florida esquina General Lavalle

¡ESTANCIEROS!

Prueben "La Infalible" de Juan Frers

Y tendrán ovejas sanas de vasos

Se devuelve su importe si no cura inmediatamente

Cuesta solamente diez pesos LA BOTELLA

Y CURA DOSCIENTAS OVEJAS

SECRETARIA

DE LAS OBRAS DEL RIACHUELO

Licitacion para la construccion de 1000 metros de muelle

[illegible]

OTRO

Licitacion para escavaciones

La Comision Directiva [illegible] propuestas para hacer una escavacion [illegible] Riachuelo [illegible]

[illegible]

ORDENANZA

RELATIVA Á EDIFICIOS RUINOSOS

Sancionada por la Municipalidad en 24 de Marzo próximo pasado

[illegible]

Art. 1º Dentro del término improrogable de treinta dias, á contar desde la promulgacion de la presente ordenanza, todos los propietarios de casas en ruinas existentes en el trazo de esta ciudad, siempre que le amenacen desmoronarse deberán hacer tapiar con pared de ladrillo en barro todas las aberturas que haya en las referidas casas, en sus frentes á las vias públicas [illegible] cerrar dichas aberturas [illegible] puertas [illegible] con seguridad. El que no se diese cumplimiento á esta disposicion en el término fijado, incurrirá en una multa de 200 ps. m|c. por cada una de dichas aberturas.

Art. 2º Sin perjuicio del pago de la multa que se impone por el artículo anterior, los propietarios de las casas de que se trata, tendrán un nuevo y último término de quince dias para cumplir lo que queda dispuesto, vencido el cual, sin haberlo verificado, incurrirán en la misma multa, procediendo la Municipalidad á hacer practicar la obra por cuenta del propietario, y pudiendo la misma Corporacion ejecutar el inmueble para cubrir el importe de dichas obras.

Art. 3º La Municipalidad nombrará inmediatamente dos ó mas peritos de reconocida competencia para que procedan á inspeccionar todos los edificios que en esta poblacion se encuentren en estado ruinoso, y, si del informe de los peritos resultare que algunos edificios amenazan desplomarse ó derrumbarse, se intimará á sus propietarios [illegible] procedan á hacerlos desmoler dentro del término improrogable de un mes, bajo apercibimiento que de no verificarlo la Municipalidad ordenará la inmediata demolicion por cuenta de los susodichos propietarios, y la misma Municipalidad podrá hacer cercar el terreno utilizando el material aprovechable y gravando la finca con el gasto que tales obras ocasionen, á efecto de seguir la ejecucion de que habla el artículo 2º, que se seguirá en cada caso ante juez competente.

Art. 4º Los terrenos ocupados por los edificios que se desmoliesen por órden de sus mismos propietarios, en virtud de lo dispuesto en el artículo anterior, serán inmediatamente cercados con pared de ladrillo de dos y medio varas de altura, lo que deberán verificar aquellos dentro del término de treinta dias, á contar desde el de la demolicion, bajo la pena de pagar una multa de 50 ps m|c. por cada dia de mora.

Art. 5º Esta ordenanza, obtenida que sea la aprobacion del Superior Gobierno, será promulgada y publicada en el periódico de la localidad por el término de treinta dias, en dos diarios de la capital por igual término y circulada á todos los Alcaldes del Partido para su mayor publicidad.

La presente ordenanza fué aprobada por el Superior Gobierno en catorce de Junio ppdo.

Chascomús, Julio 1º de 1881.—J. A. CASTILLO, *Angel Olgivie*, Secretario. jl17 v17 ag

FERRO-CARRIL DEL OESTE

AVISO

Se previene á los interesados que el [illegible] con fecha 12 del corriente, ha resuelto [illegible]

"Por lo que resulta de los exámenes [illegible] cados, admítense como aprendices [illegible] á Homero Nadall, Pedro Gal Fresco [illegible] Janotegui como aprendices [illegible] Clemente Olivera, José G. Soto, Desiderio [illegible] baldi y Miguel Paulucci y como aprendices [illegible] tor á Norberto Leiva."

Por consiguiente, los padres ó tutores [illegible] presentarse á esta Gerencia para firmar [illegible] tratos correspondientes.

Julio 15 de 1881.

EL GER[illegible]

CORSEES FINOS

Única Especialidad en Buenos [illegible]

TODAS LAS FORMAS DE MO[illegible]

TODOS LOS MODELOS

TODAS LAS CLASES

Se encuentran en nuestr[illegible]

SE RECIBEN SURTIDOS NUEVOS POR CADA [illegible]

38 PERÚ 38

A LA CIUDAD DE LÓN[illegible]

SECCION DE EDICTOS

[illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia doctor don Martin Bustos se hace saber por [illegible] DON EMILIO SAENZ VALIENTE la sentencia [illegible] Que á fojas [illegible] se presentó [illegible] demandando á don Emilio Saenz Valiente por suma de ocho mil seiscientos pesos moneda corriente de asistencia médica prestada por su cuñado y familia. [illegible] estuvo y mandó tambien á Don Miguel Flores [illegible] mandado á cobrar los honorarios objeto de la demanda [illegible] Estas declaraciones y la rebeldía del demandado [illegible] comprobada la accion deducida. Por [illegible] fundamentos y de acuerdo con la ley 1ª tit 14 part. [illegible] clarando practicada la asistencia médica que reclama [illegible] cuenta f. 2 la que deberá ser regulada por el Consejo [illegible] á quien se le pasarán los autos con ese objeto [illegible] tornados consentido q' sea este pronunciamiento, [illegible] á cargo del demandado las costas causadas [illegible] honorario de Condomique en la suma de mil quinientos [illegible] y el actuario practique la liquidacion para la [illegible] del sello correspondiente. Y por esta mi sentencia [illegible] pronuncio, mando y firmo [illegible] Aires á cuatro de Julio de mil ochocientos ochenta y [illegible] Repóngase la foja. Ante mí—*Ramon E. Wright.* Buenos Aires Julio 22 de 1881.—*Ricardo M. Wright.*

Los edictos siguen en el suplemento